

BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

AÑO IV — PORTE PAGO — REDACCION Y ADMINISTRACION, RIOJA 835 — BUENOS AIRES, SABADO 13 DE JUNIO DE 1925 — NUM. 219

La reacción Española

El proletariado español es el que más ha sufrido el peso de la reacción. Solamente hay un pueblo que haya sufrido tanto, y este es el ruso en los tiempos del zarismo. Los gobiernos españoles que han ido sucediéndose a medida que avanzaba el siglo, se volvían cada vez más reaccionarios, hasta culminar con ese criminaloide imbécil de Primo de Rivera.

La reacción ha sido crónica en España. A la inquisición religiosa siguió la inquisición estatal, lo cual trajo tal descontento que puede decirse del pueblo español: está en el límite de la revolución permanente.

¿Qué crímenes no ha cometido la reacción española? ¿Qué atropellos dejó de cometer?

¿Puede presentarse algún gobierno tan feroz como el actual?

El proletariado hispano ha sufrido dos plagas: la de los políticos y la de los militares, y las dos le han anquilosado de tal manera que apenas puede sostener su vitalidad moribunda.

España vive en el terror. En el terror que anuncia la terminación de la dinastía del rey austriaco y borbón.

La barbarie militarista convierte al territorio español, desde Portugal a Francia, en un inmenso campo de batalla.

En gritos de desesperación los camaradas españoles claman ayuda del proletariado internacional.

En enero de 1924 había en presidio más de 200 camaradas, todos ellos con condenas de diez años para arriba. Esperaban ser condenados más de 700 y acaban de ser ejecutados unos cuantos.

Desde entonces y va para un año y medio, la reacción ha subido de grado y son miles los presos, miles los condenados y miles los que la dictadura militar condenará todavía, si el proletariado internacional no hace un esfuerzo para levantarlos.

Declarada en estado de guerra, quiere decir que no hay respeto a la vida de nadie, que no hay derechos, que no se puede hablar ni escribir.

En España no se vive; se respira apenas.

El juicio por jurados restos de la justicia netamente popular, ha desaparecido para ser reemplazado por consejos de guerra. El consejo de guerra equivale a 18 años y 14 en el más leve de los casos, por el solo hecho de ser obrero organizado!

La justicia de los consejos de guerra, es la fuerza y la violencia de los siglos bárbaros de la época anterior a la República Romana.

Los centros obreros no existen; en todas partes han sido cerrados, borrados de la vida.

Las bibliotecas obreras han sido incendiadas, repartidos sus libros entre las bibliotecas policiales, cuando no destruídos o quemados.

Las imprentas de nuestros periódicos, como asimismo las de los otros de las izquierdas, allanadas, empasteladas, incendidadas.

La censura rigurosa degüella al pensamiento, hasta haber sido borrada de todas partes las palabras "revolución social". Los periódicos aparecen mutilados, los artículos truncos y las páginas llenas de blancos.

Los más caracterizados militantes escapados y perseguidos hasta en el extranjero, se desparraman por Francia, Portugal o América.

No hay garantías de ningún género. Se han borrado todos los derechos. Dijérase que una manada de lobos feroces han asaltado el poder disolviendo los más elementales elementos de vida social, sin los cuales es imposible la existencia de el convivir societario.

La burguesía envalentonada, toma venganza en este momentos, de los pánicos y terrores que antaño le inspiraba la organización. En el afán de iniciar la contrarrevolución defensiva le da todo el poder a los militares siniestros y sanguinarios, pero este mismo poder se vuelve contra la burguesía liberal porque es una ley de la historia, que todo el proletariado rebelde y consciente puede regular la libertad. Cuando el proletariado es perseguido, diezmado y exterminado hasta para la burguesía liberal y política se acaba la libertad y el derecho, porque está probado, por quienes estudian sinceramente la sociología, que él es la única clase que lucha en este momento de la historia, desinteresadamente, por la libertad.

Los liberales traicionaron al pueblo español. Ellos también fueron partido de tiranía. Hoy no tienen derecho a levantar la voz.

El pueblo exangüe está apagándose. Ni una protesta cuando se ejecutaron a los valientes Quijotes de Vera, aunque en lo íntimo creemos se hayan desgarrado las fibras más nobles de todos los corazones obreros.

Negras horas vive el pueblo español. Contribuye con la sangre de su mejor juventud a sostener las aventuras de Marruecos, de la cual sólo salen gananciosos los políticos y mercaderes.

Contribuye con su esfuerzo a alimentar una inmensa burocracia, diez veces más numerosa de cuanto necesita.

Contribuye con su trabajo al sostenimiento de una casta militar que no es más que una espada de Damocles que pesa sobre sus destinos. Dijérase un enorme camello que lleva sobre sus jorobas la tradición secular más tiránica y oprobiosa, que comienza con la conquista Romana y siguiendo con la inquisición terminará en Sagasta, Sivela, Cánovas del Castillo, La Cierva, Maura y Primo de Rivera, sin contar esos criminales de derecho común, como Martínez Anido, "un cerdo epiléctico", que llevaba en su sangre la tara de 50 generaciones.

La heroica Confederación Española, que es el único puerto en este trágico naufragio de las libertades civiles ha lanzado el grito de protesta y de auxilio especialmente dirigido al proletariado sudamericano ya no unido a ella sólo por vínculos de internacionalismo ideológico, sino también por afinidad y por comunión de ideales.

El proletariado regional al retomar la interminable campaña contra la reacción tuvo en mucha cuenta también al proletariado español, por cuanto para que la ayuda sea eficaz es necesario accionar a la brevedad posible.

Por estas razones la Central obrera invita a los trabajadores a concurrir a los mitines en contra de la reacción internacional. Invita a concurrir a las conferencias públicas y actos que en la actualidad se realizan y se realizarán.

Mientras el crimen siga imperando en España, mientras el machete más ridículo de Europa siga encarcelando, persiguiendo y asesinando, los trabajadores del país deben elevar su airada protesta por nobleza de sentimientos y por ayuda fraterna.

SOLIDARIDAD con los procesados y condenados a cientos de años de presidio!

SOLIDARIDAD contra la monarquía, los pistoleros, los gobiernos, el capitalismo, la iglesia y el Directorio militar.

SOLIDARIDAD para "Solidaridad Proletaria" y todos los periódicos que sufren persecuciones y censuras.

SOLIDARIDAD para la "Confederación General de Trabajadores" y para todas las organizaciones obreras perseguidas y mutiladas.

¡SOLIDARIDAD POR LA REVOLUCION! Trabajadores!

LA "HONESTIDAD" DE CIERTOS SOCIALISTAS DIVISIONISTAS

En otra edición del periódico, y sirviéndonos de las "imparciales" crónicas del diario que propicia la división del proletariado, dimos versión del escandaloso desfalco operado por "honestos militantes socialistas" en las cajas de organización jurídica de los ferroviarios.

El hecho no por novedoso, podríamos desenterrar documentos valiosísimos en materia de "honestidad socialista", deja de aportar enseñanzas a los trabajadores que viven demasiado confiados en la pureza de ciertas gentes, las que a cada rato nos ensordecen los oídos con sus protestas de honesta y limpia actuación en medio a las organizaciones obreras donde ellas actúan.

Lo ocurrido nos hace pensar lo qué sería la organización en manos de tan "puros" administradores.

Ya son demasiados casos los apuntados para no desconfiar de quienes pretende hoy dividir a los trabajadores adjudicando a los demás lo que en realidad estos practican.

Qué no se ha dicho desde "La Vanguardia" contra la honestidad de los militantes de la U. S. A.? Sin embargo la administración de la Central, desde su fundación hasta el día de hoy, podría servirles de espejo, tanto por la claridad de sus gestiones, como por la honestidad de los hombres que se han sucedido en la misma, los cuales sin alharadas ridículas, han servido a la institución con el mayor celo, y en medio a la recta controlación de su labor, por parte de los cuerpos autorizados.

En cuanto a la defraudación y otras "minucias" que denuncian los debates del Congreso Ferroviario, ellas colocarían a los dirigentes de aquella organización como ausentes de todo interés, y de todo control, ya que de haber existido éste, no podrían haber ocurrido las cosas de la forma que se han sucedido.

Conviene establecer empero, que lo ocurrido en una organización dominada por dirigentes socialistas, no puede involucrar a todos los socialistas que administran organizaciones obreras.

Ello nos conduce a la constatación sabida de que esa honestidad, no es patrimonio de ninguna tendencia, sino que es algo inherente a la moralidad de los individuos.

Y que es ridícula, la especie propagada desde "La Vanguardia" de que toda la pureza está almacenada en el sector que ella preside, y por lo que está, se obligaría a propagar "su" Central Obrera a objeto de una mayor seguridad de sus gestiones administrativas.

Con ejemplos de honestidad como los que nos aporta Baliño pueden los trabajadores confiar en que la Central divisionista a crearse, sea un modelo de virtudes. Pueden a su vez los que todavía deben rendir cuentas de su paso por la organización obrera, el redactor Firpo por ejemplo, seguir escribiendo de honestidad todo lo que estime conveniente en "La Vanguardia" en la seguridad de que los ejemplos que nos aportan algunos de sus correligionarios han de valer más para apuntar lo contrario, que todas las defensas que el recomendado de Coca haga.

Esperamos que los sellos del Comité de Información Gremial y el C. de Sindicatos Autónomos, refrenden algún comunicado que nos determine a pensar lo contrario respecto a nuestra creencia de que ambos auspician una Central donde concurrían a su dirección honestos, y deshonestos, pillos y buena gente.

Es lo menos que podemos pedir a quienes sin poder aportar un concreto, dedican sus esfuerzos a poner en duda la honestidad de los que realizan una labor en pro de la organización excenta de deshonestidades y latrocinios. Los divisionistas de esta hora, deben decirnos algo más que el silencio en lo que se refiere a nuestra palabra acusadora contra sus amigos y correligionarios, si no se quiere que en ese silencio se vea su parcialidad para con los ladrones de fondos de la organización obrera cuando estos pertenecen al partido socialista.

UN ATENTADO DIVISIO EN ROSARIO

En Rosario ha ocurrido un hecho de sangre provocado por un elemento amoral contra un viejo militante de entera solvencia.

La víctima del atentado es el compañero Juan de la Cruz Molina; el repugnante asesino un elemento convicto de chantaje — el nombre no hace el caso — baste significar para aportar un detalle que el criminal esperó en emboscada a su víctima, para balearlo.

Juan de la Cruz Molina es un obrero conocido, un militante honesto, un compañero que por el bien de la organización, se ha sacrificado en cien oportunidades, que ha pasado años en las cárceles por disposiciones burguesas, ya que veía en el militante un serio peligro para sus intereses.

Y solo un elemento alejado de todo sentimiento honesto, puede haber concurrido a lastimarlo a traición y con alevosía como lo hiciera.

Juan de la Cruz Molina ama demasiado a la clase a que pertenece, por ello se da al propósito de verla unida. Y este es su delito, a criterio del criminal que milita en las filas de la FORA del V. Ambos pertenecían al Sindicato Unión Chauffeurs de Rosario. El uno defendía la unidad, el otro la división del proletariado, división alimentada desde hace tiempo por el pasquín de la irresponsabilidad que es "La Protesta". Mientras el victimado se hallaba en la secretaría del sindicato fué llamado por el agresor y sin que mediara palabra con toda impunidad, le descargó cinco balazos, uno de los cuales dió en el blanco hiriendo al desprevenido compañero.

Luego la fuga del agresor, más tarde su detención. He ahí la hazaña del sujeto.

Solo un encanallado puede concurrir a la realización de un hecho tan criminal.

Juan de la Cruz Molina tiene hijos y compañera, que lloran ahora la temporal ausencia del padre y esposo.

Deseamos al camarada Molina su pronta reposición de la herida para tranquilidad de los suyos, y de todos los que vemos en él a un militante de cualidades dignas de encomio.

EL GOBIERNO DE CHILE AMETRALLA A LOS TRABAJADORES

Los trabajadores de Chile han declarado una importante huelga que abarca toda la región salitrera.

Según las noticias tendenciosas de la prensa burguesa el movimiento declarado por aquellos trabajadores sería injusto, por lo que se justificaría el hecho de que el gobierno "democrático" de aquel país hubiera enviado tropas y destacado estratégicamente una buena cantidad de ametralladoras a objeto de sofocar el movimiento.

En Iquique, que es, según las informaciones, donde más unánime se lleva adelante el movimiento, las tropas han baleado a núcleos de obreros indefensos.

Esa "democrática solución" de tan intenso movimiento huelguista se ha llevado a cabo a su vez en Coruña, Cantón Alto, San Antonio, Tarapaca y en general en toda la pampa salitrera.

El gobierno de Alessandri en su afán de imitar a sus congéneres de Bolivia, Perú y Venezuela, ha concurrido con la fuerza bruta a sofocar un movimiento reivindicador cual es el que nos ocupa.

Los trabajadores de las salitreras expoliados por la usura capitalista de forma ignominiosa — dado la enorme cantidad de horas que se les hace trabajar, y el reducido salario que se les otorga — se alzaron en protesta recorriendo los pueblos, y enarbolando la bandera roja, insurgieron en las calles, dispuestos a hacer valer sus derechos y acordando seguir el movimiento hasta que sus anhelos de mejor bienestar fueran satisfechos.

A esa disposición para una mayor justicia, y reconocimiento de los derechos de la clase que todo lo produce, el gobierno de Alessandri solo atina a oponer la razón de las ametralladoras, sin duda para advertencia a los capitalistas de que la misión del Estado no ha sido olvidada por el.

El hecho, desdiciendo lo que se afirmaba por cierta clase de prensa obrerista, impone a todos, de que cuando de defender los intereses capitalistas se trata, la "democracia elogiada" solo sirve para someter a la clase y esclavizarla a su antojo.

El gobierno de Chile como todos los gobiernos quiere al trabajador sumiso y esclavo, y cuando este toma disposiciones favorables a una acción libertadora, la fuerza de la metralla es la única contestación que de la "democracia" recibe.

Esperemos informaciones de fuente obrera para imponernos de los hechos ocurridos, y de mientras apresurémonos a enviar a nuestros hermanos de clase, hoy baleados, nuestra voz solidaria, a la par que nuestra enérgica protesta contra la tiranía imperante en Chile bajo la ejida del falsario Alessandri.

EN CONTRA LA REACCION BURGUESA Y ESTATAL

FEDERACION OBRERA MARITIMA

Sección Foguistas)

¡¡Compañeros!! Una ola de salvajismo capitalista ahoga el proletariado de Europa y Centro América.

Pareciera que la reacción estatal y capitalista se hubiera propuesto exterminar en las personas de nuestros hermanos de clase, las aspiraciones libertadoras que propagan los trabajadores de todo el mundo.

Con criminal saña han sido victimados en forma horrenda nobles trabajadores. En Bulgaria e Italia, la canalla fascista persigue, encarcela y mata al proletariado más inteligente e íntegro, y en España los militarotes han conculcado todos los derechos y pisoteado todas las garantías del derecho de gentes.

En América, la reacción se cierne sobre los trabajadores; en Bolivia, Guatemala y México los gobiernos encarcelan y ultrajan a la clase, y aquí en la Argentina todos sabemos la mentida libertad de que gozamos.

Y frente a esa avanzada de la reacción burguesa deben los trabajadores todos, alzar su voz de protesta, y plantarse de frente contra la reacción.

Así lo entendió la Unión Sindical Argentina al dirigirse a todos los trabajadores del país para que inicien una gran agitación que debe traducirse en conferencias y mitines de protesta; agitación que deberá clausurarse con un gran mitin regional que llevarán a cabo todas las organizaciones del país el domingo 28 del corriente, a las 3 de la tarde, en todas las localidades y aquí en la capital.

Compañeros de la F. O. M., todos debemos colaborar a esa gran protesta que hará la Central Obrera.

Que nuestra tradición de solidaridad para con las víctimas de la clase capitalista se consolide aun más, que nadie rehuya su colaboración a esa gran protesta obrera, concurriendo a los actos que realizarán las organizaciones de la capital. ¡Contra la reacción burguesa y estatal, a la protesta!

Por los derechos de la clase trabajadora hoy pisoteados, a la obra de organización. ¡Viva la F. O. M.! ¡Viva la U. S. A.! ¡Viva la libertad!

La Comisión.

Buenos Aires, julio de 1925.

UNION OBRERA LOCAL

Contra la reacción internacional y contra la barbarie capitalista

Una ola de reacción se desencadena internacionalmente contra la clase proletaria. Pareciera que el imperialismo mundial, ante la fuerza incontrastable del proletariado organizado revolucionariamente, conviniera aplastar, bajo su bota ensangrentada todas las rebeldías de la clase obrera. Están aún frescas en nuestras memorias las atrocidades de la Hungría de Horty, de Finlandia, de Alemania, de la Italia de Musolini, cuando el cable nos conmueve con las matanzas inauditas acontecidas en **Bulgaria** contra destacados militantes revolucionarios y los atropellos inúmeros de que son objeto los obreros de Polonia.

La U. O. L., considerando que la solidaridad del proletariado no tiene fronteras, envía su aliento solidario a los hermanos búlgaros y polacos, a todas las víctimas de la sangrienta represión capitalista y se reafirma en sus propósitos de emancipación. Por otra parte, cumple con su deber llamando la atención al proletariado regional. La reacción violenta alcanza hoy a los hermanos de nuestros países. Pero también se perfila con caracteres inconfundibles en el nuestro. La despreciable burguesía local, bajo el acicate del imperialismo yanqui, prepara contra nuestra clase celadas traidoras, que debemos evitar con nuestra unión inquebrantable dentro de los organismos sindicales.

Hoy más que nunca ¡Viva la Unión Sindical Argentina! emblema de la Unidad Proletaria.

MANIFIESTO DE LA U. S. A.

A los trabajadores del País

HACEMOS UN LLAMADO VEHEMENTE A LOS PRODUCTORES DE LA ARGENTINA EN FAVOR DE LOS COMPAÑEROS QUE EN TODOS LOS PAISES SUFREN EL CALVARIO DE LA TIRANIA GUBERNAMENTAL POR ANHELAR UN MUNDO DE MAS LIBERTAD Y DE MAYOR JUSTICIA

Compañeros:

No sólo el capitalismo nos explota en el taller, en la fábrica, en el navío; no solamente nos arrebata el mísero salario imponiendo precios fabulosos al pan de cada día, al techo que nos cobija, al burdo tejido que resguarda nuestro cuerpo contra las durezas de la intemperie; no le basta con llevarnos al cuartel para que defendamos sus fortunas en las matanzas guerreras o contra nuestros propios compañeros de clase en las luchas reivindicadoras. Insaciable y brutal, el capitalismo y el Estado nos exigen ser sus víctimas, sin ninguna protesta, sin que la más leve rebeldía, aún en aquellas que dicta el instinto de conservación, denote disconformidad con el sacrificio. Lo que se admite a las reses en el matadero — el forcejeo contra la cuchilla ejecutora — se nos niega a los proletarios. La ley burguesa y gubernamental es que seamos esclavos dóciles, instrumentos resignados, bestias mansas para que ellos acumulen sus tesoros, en la guerra como al pie de la máquina.

Por sublevarse contra la iniquidad social sin considerarse humildes reses, por destacarse como proletarios dignos y bregar para conquistar un mejor bienestar o querer transformar este régimen de desorden, de violencia y de injusticia para instaurar otro más en consonancia con el derecho proletario; son millares los trabajadores que en estos momentos llenan las cárceles burguesas en todos los países. DEMANDAMOS HACIA ESOS HEROES DE LA REVOLUCION PROLETARIA LA MAS CALUROSA Y FERVIENTE SOLIDARIDAD ASI COMO LA MAS VIVA Y DECIDIDA PROTESTA EN CONTRA DE LOS GOBERNANTES QUE A TODOS NOS OPRIMEN POR IGUAL PERO QUE CON ENSAÑAMIENTO DE FIERAS, TORTURAN A NUESTROS HERMANOS: LOS PRISIONEROS DE L AGUERRA SOCIAL, CONTRA LOS RICOS. En Italia, España y Bulgaria, la furia Estatal no se satisface aprisionando a lo más granado e inteligente del proletariado emancipador; para eliminar a los obreros que sobresalen por su interés y energía en la lucha por la conquista del mañana, ha recurrido al asesinato liso y llano sin cuidarse siquiera de salvar las formas procesales que determinan sus códigos. Miles de trabajadores fueron ejecutados sin sumarios previos, a la luz del día, fríamente y con el aplauso unánime de cuanto explotador tiene interés en el tranquilo desarrollo de este régimen de opresión y de miseria. Y en Francia, Alemania, Austria, Argentina, Perú y Bolivia también las cárceles cobijan a generosos proletarios caídos en la lucha de clases.

¡SOLIDARIDAD, TRABAJADORES!

LA UNION SINDICAL ARGENTINA (U. S. A.), que en este país representa al proletariado organizado, ha resuelto que en toda la República los trabajadores se congreguen en grandes demostraciones de protesta contra los crímenes del capitalismo y de solidaridad cariñosa hacia todos los perseguidos, encarcelados o asesinados por las hordas del Capital y del Estado. No se nos oculta que los delitos del régimen solo se evitarán con la desaparición del régimen mismo; bien sabemos que dentro de la sociedad actual no mejorará nuestra situación económica y política en tanto la revolución proletaria no imponga las nuevas formas de organización que son inherentes al derecho de libertad. Comprendemos la falacia de los partidos políticos, de todos los partidos políticos sin distinción, cuando ofrecen garantizarnos desde el parlamento el reconocimiento de nuestros derechos de productores. Pero eso no impide para que un elemental deber de defensa común, de solidaridad de clase nos determine a esta cruzada de protesta contra la reacción mundial y de exaltación en pro de los trabajadores vítcimas de un generoso anhelo de amor y sacrificio. Cuando en las cámaras burguesas en la Argentina se presenta un hipócrita proyecto de amnistía para los presos por cuestiones sociales, haciendo odiosas exclusiones; cuando los politiqueros pretenden explotar el dolor proletario para sus menesteres electorales, los trabajadores de la U. S. A. deben llenar las calles y los campos del país en una clamorosa manifestación de fuerza y de conciencia.

Contra la reacción del capitalismo mundial, trabajadores! Unidos en el ideal revolucionario que alienta a la U. S. A.; fraternizados en el propósito común de rescatar a los presos y de condenar el asesinato de nuestros camaradas en Italia, España, Bulgaria y Perú, pleguémosnos solidarios y entusiastas bajo las banderas libertarias de la **UNION SINDICAL ARGENTINA** demostrando a la burguesía nativa que nos creyó vencidos en las planicies de Santa Cruz y en las hecatombes de Gualeguaychú y de la Semana de Enero, en Buenos Aires, que resurgimos nuevamente no tan sólo fuertes y confiados en la victoria final, sino con un pensaminto más claro del mañana, limpios de todo lo que signifique un renunciamiento de la lucha de clases y más rudamente adversarios de la política, del reformismo y del Estado.

¡¡TRABAJADORES DE LA ARGENTINA: ha llegado el momento de renovar las grandes luchas. Confiada en sus solas fuerzas, pleno el corazón de nobles esperanzas, la U. S. A. exhorta a todos a cumplir con su deber. Hemos iniciado la marcha. Que nadie vacile; que ninguno tenga la cobardía de volver la cara a un pasado que no volverá.

CONTRA LA REACCION MUNDIAL, POR NUESTROS CAIDOS; trabajadores de todas las creencias a la efectividad de la protesta colectiva.

¡Viva la organización obrera! ¡Viva la Unión Sindical Argentina!

El Comité Central.

Junio 5 de 1925.

EL MITIN DEL 28

El proletariado adherente a la Unión Sindical Argentina, respondiendo al llamado que le hiciera en su oportunidad el Comité Central, se apresta a la realización de diversos actos preparatorios del mitin nacional que contra la brutal reacción internacional llevada a cabo contra los trabajadores, se realizará en todo el país, la tarde del 28 de este mes.

Conviene que se apresuren los trabajos concernientes al mismo, a objeto de que el gran acto a realizarse en aquella fecha obtenga el éxito que la finalidad demanda.

Diversos organismos ya han planeado la tarea y fijado fechas para las conferencias preparatorias, a la vez que han tomado las medidas necesarias a la efectividad del mitin a realizarse el 28.

La U. O. Local de Rosario, el Comité Reorganizador de Corrientes, la U. O. Departamental de C. del Uruguay, la U. O. L. de La Plata, U. O. L. Mar del Plata, U. O. L. Santa Fe, U. O. L. Bragado, F. O. Marítima, y algunas otras, se han dado ya de lleno a la tarea editando manifiestos unos, convocando a reuniones los más. Falta que desde ya, todas las filiales se den a la organización de los actos, no esperando a último momento, para organizarlos.

De la voluntad que pongan todos los organismos al propósito de que el acto asuma proporciones, depende el que éste obtenga el eco necesario, para que la protesta del proletariado organizado de la Argentina se haga sentir mundialmente.

¡Contra la reacción capitalista y estatal, pues, a la protesta!

Que el día 28 los trabajadores de la Unión Sindical Argentina irrumpan en las calles, para protestar contra la tiranía y la barbarie imperante.

DE LA BANDA

UNA COOPERATIVA DE CONSUMOS, CON PERSONERIA JURIDICA Y MANEJADA POR EL PARTIDO SOCIALISTA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DEL ESTERO, ES ROBADA MISERABLEMENTE. — ¿SERAN EMULOS DEL CELEBRE DIVISIONISTA AMERICO J. BALIÑO? — UN EJEMPLO PARA LOS OBREROS QUE PUEDEN CREER QUE CON LA PERSONERIA JURIDICA SE EVITAN ROBOS

Hace tres años más o menos en la ciudad de Santiago del Estero, los socialistas ,crearon una cooperativa "Obrera de Consumos" por acciones de pesos 20.— con estatuto, y que tendría personería jurídica para que no se robaran el dinero.

Así anduvo bajo la presidencia del eterno candidato don Federico Mackeprang.

Las ventas se hacían, los socios aumentaban, el presidente vigilaba de cerca para que todo anduviera bien. Parece que cansados de trabajar sin sueldo (aunque el tesorero era rentado) les dió por perder la moralidad, empezando a darle salida a las mercaderías sin hacerlas figurar en los libros, siempre por cierto el presidente, hombre "letrao", vigilaba de cerca. Pero qué ocurre, en la última semana por la prensa burguesa nos enteramos que la Cooperativa Obrera llamaba a los acreedores, corriendo rumores de que había sido robada.

No podíamos creer que una organización en manos de los Socialistas y con PERSONERIA JURIDICA pudiera ser robada. Fuimos el 18 de mayo pasado a Santiago, calle Libertad frente al Colegio Nacional, encontramos el local de la finada cooperativa. La puerta sellada por el Juez y un agente de policía vigilando.

Según el Presidente, el Administrador los había "engañado" y que dieron cuenta a la policía, pero, a pesar de sus amistades con la burguesía, no consiguieron que detengan al Administrador. Dicen los obreros accionistas que el Presidente les dice que no hay ni un cobre para devolverles. ¿Qué puede haber en una organización que apenas tenía seis mil pesos en movimiento? Todavía si fuera una organización como la que tienen los maquinistas ferroviarios, "La Fraternidad", que cuenta con muchos miles de pesos; ahí sí, pueden entrar los del Repartido Socialero a ser Presidentes, Secretario Gerente, Administradores, etc., etc., y pasar varios años sin que la caja se resienta, crear revistas, periódicos y comerciar lindamente. Cuando las otras organizaciones les griten mucho, ya de poca vergüenza convocan un Congreso, para resolver que pasen los antecedentes a la Justicia. ¿Qué ganan con Organización Jurídica los obreros?

Ahora querríamos que los politiqueros nos vuelvan a explicar para qué más pueden servir las organizaciones con PERSONERIA JURIDICA.

Por lo tanto, los obreros santiagueños pueden tomar nota de los beneficios sacados con el sistema jurídico entre los explotados. Por nuestra parte entendemos que los únicos beneficiados con los dirigentes, esos no pueden perder.

Federación de Sindicatos Ferroviarios

En esta sección ha sido recibida con júbilo la resolución del Centro Cultural del Maestro de patrocinar una conferencia de carácter gremial a cargo del inteligente pedagogo Julio R. Barcos. En asamblea general del 1.o del corriente resuelve: Pasar nota al Centro Cultural del Maestro poniendo a disposición el humilde local por si les fuera útil.

Comunicando a los socios que estén a la expectativa para cuando se invite, debiendo concurrir a estas conferencias por ser de suma utilidad educativa para el obrero.

Corresponsal.

DE SANTIAGO DEL ESTERO

TERMINACION DE UN CONFLICTO

La huelga general que sostenía el Sindicato de Mosaístas en procura del tanto por ciento de aumento, ha quedado arreglada después de quince días de huelga.

Las conquistas que ha obtenido este sindicato son: el 25 por ciento de aumento para los aprendices, el 35 por ciento para los oficiales y el 10 por ciento para los peones.

Ahora el sindicato está más fuerte porque todos los que traicionaban el movimiento fueron traídos al seno de la organización y adheridos como socios, previa una explicación del poder que tiene el Sindicato como fuerza potente para arrancarle ciertas mejoras a la clase dominante y alcanzar la aspiración emancipadora.

SOLIDARIDAD

Desde días atrás se ha constituído un Comité con el propósito de tratar la situación huelguista de los curtidores y talabarteros que trabajan en la "Bola de Oro".

De las reuniones de este Comité se llegó a la conclusión que sería menester nombrar una delegación del Comité para entrevistarse con los señores Vega e Insausti y ver si querían llegar a un arreglo para dar por terminado el asunto. Los citados señores, aferrados en sus propósitos de matar la organización, dijeron a los delegados que para llegar a un arreglo el camino más corto era el siguiente: tomar el personal huelguista cada vez que falte uno, y no usar represalias.

El Comité en su última reunión resolvió no aceptar tales proposiciones tan absurdas y añejas que usan los señores capitalistas, teniendo en cuenta que cada año se iban a tomar a uno o dos huelguistas dejando en la calle a los obreros más luchadores y conscientes. Después de una larga discusión del sistema que se usaría para esta casa, se llegó a la conclusión de que el boicot es el arma más adecuada y bien dirigida la que dará el éxito del triunfo a los curtidores y talabarteros.

El Comité para el bloqueo está formado por los siguientes sindicatos: F. Unidos, secciónL a Banda; F. sección Santiago; Carpinteros, Conductores de Coches, Pintores, Mosaístas, Sastres, Curtidores, Talabarteros y Sanitarios.

El primer manifiesto dado a publicidad es el que transcribimos a continuación y que recomendamos su lectura para estar al tanto de esta gran lucha que era necesaria para salvar al Sindicato que está expuesto a sucumbir por los métodos puestos en práctica por la clase capitalista.

Helo aquí:

Comité pro solidaridad, obreros Cuatidores y Talabarteros

Desde hace dos meses, los trabajadores de la casa Vega, Insausti y Cía., mantienen un difícil conflicto huelguista contra sus patrones. Con toda claridad y brevemente, queremos informar a la clase trabajadora de Santiago las causas fundamentales que originaron esta situación de lucha; nuestro pleito debe ser conocido no tanto por las incidencias que lo motivaron, sino como ejemplarizadora enseñanza de la mala fe que inspira a los nombrados capitalistas y de su falta de seriedad y hombría en el cumplimiento de sus compromisos. Que todos juzguen de parte de quien está la razón; que todos opinen; que todos aprecien y que nuestro episodio sirva de lección a los que todavía atribuyen al patronaje otros méritos que no sean los que determinan sus intereses.

El año pasado, a principios de Noviembre, los obreros curtidores de la firma Vega, Insausti y Cía., solicitaron algunas mejoras en sus condiciones económicas. Apremiados por apuros de trabajo uotra s causas que no nos interesan, los patrones accedieron a las peticiones, firmando el compromiso respectivo de respetarlas. Un compromiso aceptado libremente obliga a su cumplimiento; esto por lo menos es lo que hacen aquellas personas o entidades que se consideran serias y responsables. Pero los "señores" Vega, Insausti y Cía. no son ni serios ni responsables. Poco tiempo después de haber aceptado nuestro pliego de condiciones ,comenzaron a desconocerlo, alegando torpes razones de "malos pagadores", para usar unaexpresión común. El sindicato de los obreros curtidores reclamó de esa informalidad y los patrones, Vega, Insauysti y Cía., respondieron el 7 de Marzo del corriente año con una comunicación vergonzosa que se encuentra en nuestro poder a la vista de quien quiera leerla. En esa comunicación, aún reconociendo que se habían comprometido a respetar las mejoras acordadas, dicen que continuarán sosteniéndolas y en prueba de su decisión despiden del trabajo a todos los curtidores.

Ante tan insólita y despreciable actitud, el resto del personal de la casa abandona el trabajo en solidaridad con los curtidores y como protesta contra los desaprensivos capitalistas tan faltos de palabra como sobrados de felonía.

Esta situación de huelga se viene prolongando desde hace dos meses. De los cuarenta y ocho trabajadores que nos lanzamos a la huelga, únicamente ocho han tenido la cobardía de abandonarnos entregándose humildemente, como esclavos, á la injusticia patronal Pero ahora el conflicto se intensifica. Varios gremios obreros de Santiago intervienen en la contienda formando este comité de sindicatos contra la firma Vega, Insausti y Cía. Para vencer la terquedad de esa firma, apelaremos a todos los recursos inclusive el boicot a la casa y a sus productos. Contra la casa estableceremos el bloqueo de todos los gremios: de pintores, carreros, albañiles, talabarteros y con el concurso de los ferroviarios y contra sus productos tendremos la cooperación de todo el pueblo que estamos seguros no se negará a castigar a quienes se evidenciaron falsos, incapaces de cumplir sus propios compromisos, sin palabra y sin escrúpulos.

Trabajadores: Por la acción sindical, por espíritu solidario de clase, porque todos nos necesitamos en esta terrible lucha contra el capitalismo y su defensor, el Estado, contra los ricos que todo lo usurpan y todo lo desorganizan, esperamos la ayuda general. Debemos vencer a los capitalistas Vega, Insausti y Cía. Su villano proceder debe merecer el asco, la condenación, el repudio de todas las conciencias. Si no arregla la huelga readmitiendo a los trabajadores que despidió y en las condiciones que aceptaron anteriormente, todo Santiago debe disponerse a una sanción pública, al boicot recio, enérgico, airado, que declararemos. Este manifiesto es el anticipo de una gran lucha. Que todos se apresten a secundarla. El mal a un trabajador debe considerarse un mal hecho a todos los trabajadores. Solo mediante este alto y noble concepto social de clase oprimida podremos vencer a nuestros enemigos y podremos en un día quizás próximo establecer la libre e integral sociedad de los productores, sin amos, sin dioses, sin patrias fraticidas, sin tiranos esclavizadores!

¡¡Viva la solidaridad de los trabajadores!!

La Comisión.

DE BAHIA BLANCA

Después de la gran huelga general contra la ley de jubilaciones, la mayor parte de los organismos obreros de esta localidad, han pasado por un momento de crisis bastante pronunciada que los colocaba en una situación pasiva frente a los problemas de más capital importancia. Los pocos compañeros que se esforzaban por levantar el espíritu de lucha en medio a los trabajadores tropezaban con el exasperante obstáculo de la indiferencia. Pero a medida que va transcurriendo el tiempo se nota el resurgir vigoroso del entusiasmo y potencialidad obrera.

Fué en el sindicato de Artes Gráficas donde se pudo notar más pronunciada esta apatía aplastante que coloca a los trabajadores en un trance de impotencia frente al ogro capitalista. Este sindicato después de la mencionada huelga sufrió un descalabro dada la indiferencia que hacia el mismo observaban sus componentes, pues nadie hacía caso de los llamados a asamblea que la comisión administrativa hacía; más tarde hasta la misma comisión dejó de reunirse. Por último el Consejo de la Unión Obrera Local trató de ver a algunos compañeros gráficos para indicarles la conveniencia de que hicieran un llamado al gremio con el fin de reorganizarlo. Estos compañeros hicieron un llamado al cual acudió regular número de obreros gráficos; pero en esta reunión tuvieron el mal tacto de no nombrar de inmediato la Comisión Administrativa y a la vez reorganizadora del gremio y el resultado de estos trabajos de reorganización dieron un resultado negativo, pues, a otros tres llamados sucesivos, que hicieron un núcleo de compañeros, solo la indiferencia del gremio dió su contestación categórica. Estos compañeros, visto de que el gremio aún parecía dormir el sueño de la inconsciencia solicitaron el concurso de la U. O. L. para la reorganización del mismo.

El consejo de la misma hizo un llamado por su cuenta al gremio, realizando una asamblea en la cual se dió por reconstituído el sindicato, nombrando en el acto su respectiva comisión administrativa la que confiamos ha de seguir con voluntad y entusiasmo la obra reorganizadora.

También el sindicato de Metalúrgicos ha pasado por una crisis de actividad, pasándose varios meses sin realizar asamblea a la vez que la mayor parte de los miembros de la Comisión Administrativa no aparecían por ninguna parte.

Ultimamente el Consejo de la Unión O. Local, en concordancia con algunos compañeros metalúrgicos, gestionaron la reorganización del gremio, consiguiendo los propósitos deseados.

Hoy este sindicato tiene la mayoría de los talleres del ramo federados y su Comisión Administrativa se reune periódicamente.

Todo esto nos arma de optimismo y nos hace confiar en un pronto resurgir de la organización que nos ha de permitir emprender la lucha contra la reacción a la vez que batallar por la emancipación integral de nuestra clase.

Bien por los compañeros Gráficos y Metalúrgicos que siguen con entusiasmo la obra reorganizadora de sus respectivos gremios.

Viva la organización obrera! ¡Viva la Unión Sindical Argentina!

Corresponsal.

DE SANTA FE

Como estaba anunciado se llevó a cabo la conferencia pública de protesta contra las torturas de Eusebio Mañasco y Ley de Jubilaciones, cuyo éxito superó los cálculos más optimistas, pues se temía que fracasase debido a que al otro día era fiesta patria, y los patrioteros, con sus festejos podían restarnos público, por eso es más significativo el éxito obtenido.

El compañero Segundo Martínez ocupa la tribuna quien hace una larga y conceptuosa disertación, sobre la fiesta del día siguiente en que el enemigo, valido de la ignorancia del pueblo cantarían loas a la patria, y sus grandezas, mientras que el trabajador vivía sepultado en inmundos tugurios, y explotado miserablemente por el capitalismo internacional y en cuyas cárceles había infinidad de compañeros entre rejas, cuyo delito era el haber luchado por la emancipación de su clase, recuerda con cariño al mártir de nuestra causa compañero Eusebio Meñasco, al cual se había condenado a reclusión perpetua, fraguándosele el más infame de los procesos de la justicia burguesa al servicio del oro extranjero, toca de paso la *Ley de Jubilaciones*, a la que hace una crítica bajo sus diversos aspectos, e insta a los presentes a preocuparse de sus problemas, y a dejar de lado los jefecillos y los ídolos, que por intereses de capilla tenían dividido al proletariado, y que quien propagaba la división concientе o inconcientemente servía a los planes del enemigo.

El compañero J. J. Elcura, pronuncia breves palabras sobre los presos y Ley de Jubilaciones, censura a los que en nombre de nobles ideales dividen a los trabajadores, pone de relieve la campaña canallesca que a base de intrigas se llevaba contra la U. S. A. y sus hombres, los partidos políticos y llamados revolucionarios que sólo los guía las ansias de predominio.

El compañero Marcos Kaner, en una larga y documentada conferencia, satiriza la farsa patriotera que irá a realizarse, mientras que el proletariado de la región es víctima de la más canallesca explotación y que cuando los trabajadores por medio de la organización querían hacer frente a la prepotencia capitalista, los que hoy en nombre de la Patria gobiernan, destrozan a fuerza de sable y bayonetas, las organizaciones, desterrando sus militantes o encerrándolos en los ergástulos policiales, pinta la vida miserable de los parias en el Norte Argentino, en donde el Capitalismo extranjero tenía jueces y policías pagados por el mismo, para sumir en el terror a los habitantes de esos lugares. Analiza la reacción contra esos trabajadores organizados, el proceso que se seguía a Eusebio Mañasco, condenado por jueces que estaban al exclusivo servicio de las empresas capitalistas, pone de relieve el infame proceso que se le fraguó y las torturas a que fué sometido, para hacerle confesar un delito que no había cometido y ultrajando a su propia compañera, y aunque no era posible libertarlo con la fuerza sindical, tampoco se podía permanecer en silencio cobardemente.

Censura enérgicamente a los divisionistas que en la fecha histórica del 1º. de Mayo habían lanzado su baba contra la U. S. A. y expresa que la tribuna es libre para todo trabajador que quisiera hacer uso de la palabra.

En vista de que nadie quería hacer uso de la palabra el compañero J. J. Elcura da por claurado el acto.

En resumen, el acto realizado fué un nuevo jalón que agrega a los muchos éxitos conquistados por la U. O. L. y la derrota del divisionismo que se debate en la impotencia, puesto que trabajadores cansados de revolucionarios de cartón les hace vacío.

Corresponsal.

DE ROSARIO

Constitución de un nuevo Consejo — Campaña de agitación y propaganda en contra de la ley de jubilaciones, la reacción internacional y pro liberación de nuestros presos

Esta entidad representativa de la fuerza organizada de los trabajadores en la localidad, después de un perentorio descanso de sus elementos promete resurgir a la vida activa a las organizaciones que por innumerables obstáculos que ofrece la lucha diaria hallábanse estacionarias, apáticas o indiferentes por nuestras cosas.

Es así que los camaradas componentes del Consejo entendiendo la impostergable reacción de los mismos, para que todos los organismos adheridos estén representados para así establecer armonía y cohesión y a instancias del Comité de Agitación y Propaganda pro liberación de nuestros presos en una de sus reuniones ordinarias resolvieron declararlo acéfalo; una, por las causas enumeradas anteriormente y otra por la indefinida ausencia del secretario general en delegación al Paraguay por su gremio, resolviéndose llamar a reunión de delegados.

Reunidos éstos, y tratados los asuntos de la orden del día, en la cual figuraban entre otros importantes el pedido del Comité de Agitación y Propaganda proliberación de nuestros presos, las notas de la U. S. A. referente a la ley de jubilaciones y la reacción internacional y constitución del nuevo Consejo.

Leída el acta y balance aprobado con ciertas aclaraciones del compañero tesorero referente al déficit habido respecto a la rememòración del 1o. de Mayo, fué aceptada una proposición de que se les enviara a los respectivos Sindicatos que componían el Comité pro 1o. de Mayo conjuntamente con los balances, una nota instándoles a reponer tal déficit.

Leídas las notas de la U. S. A. e informado el compañero secretario de la proposición del Comité de Agitación, en el mismo sentido es unánimemente aceptada conjuntamente con una proposición que dice más o menos así: "Emprender una intensa campaña de agitación contra la ley de jubilaciones, la reacción internacional y pro liberación de nuestros presos, para llevar a cabo dicha campaña se producirán asambleas de exprofeso en los gremios, mitines en local cerrado o plazas y por lo pronto autorizar a Secretaría llamar a una samblea de gremios adheridos y autónomos para el 14 del corriente en nuestro local social, 9 de Julio y Corrientes, a las 9 horas, para intensificar la propaganda y realizar un mitin en una de las plazas públicas (el nombre se resolverá en una próxima reunión. En todos estos actos se dará parte activa al Comité de Agitacón y Propaganda pro liberación de nuestros presos. A estos actos se hará el llamado por medio de manifiestos murales y volantes, habiendo sido encargada la redacción e impresión de los mismos al compañero V. Rodríguez".

Acto continuo se pasó a nombrar los miembros que debían integrar el Consejo, recayendo el cargo de Secretario General (interino) sobre el compañero Juan Tolosa; el de actas, compañero Terreno; tesórero, el mismo compañero Barbieri, y prosecretario el mismo de antes compañero Emilio García Además, un compañero del Sindicato del F. C. C. A., dos de Marítimos y uno de Empleados.

Con iniciativas así, de un Consejo recién constituído es de prever que dentro de un lapso de tiempo menor de lo que se puede pensar, resurgirán nuestras organizaciones con su potencia y virilidad de otrora.

Comité Pro Presos de la U. O. L.

Esta institución desde su fundación ha bregado por colocarse en el verdadero terreno que su rol le determina no escatimando esfuerzos ni sacrificios cuando de la libertad de los camaradas presos se tratara, haciendo caso omiso de las diferentes corrientes y tendencias, no preocuándose en llevar "chismes" a los compañeros que los torturan más aún, sino ayuda moral, material y efectiva. Tan es así que en el transcurso de poco tiempo han conseguido la libertad de más de media docena de compañeros. Ahí está el compañero Lovais que ya está en trámite su libertad condicional el 11 del corriente y dentro de poco será la del compañero Sovais que ya está en trámite. Todo esto debido a la consecuencia, tenacidad y labor del Comité. Pero más aún; no conformándose con la acción legal de los abogados ha ensanchado su campo de acción que como institucinón revolucionaria confía más en la fuerza organizada de su clase y es por esta razón que ha constituído un Comité de Agitación y Propaganda pro liberación de nuestros presos, compuesto de Sindicatos adheridos, autónomos, compañeros simpatizantes y Comité Pro Presos en "pleno", y entendiendo que es una dependencia de la U. O. L ha exigido de ésta su decidida colaboración para en conjunto emprender una activa campaña, no solamente en pro de nuestros presos, sino por la organización y reorganización de premios, por cuanto la fuerza de éstos determinará la más pronta y segura libertad de los camaradas presos.

Incidente sangriento

Sin ser profeta se podía predecir el desenlace fatal en que terminarían ciertos hechos producidos en el seno del Sindicato Unión Chauffeurs (autónomo) de "grupo", y digo de "grupo" porque demostraré antes de narrar los hechos, aunque estos dejarán traslucir bien a las claras que dicho Sindicato es autónomo solamente de nombre, pero de alma y procedimientos es puramente quintista. Veamos:

Innumerables notas enviadas a dicho Sindicato por el Comité Pro Presos de la U. O. L. instándoles a la colaboración por los presos, jamás tuvieron ni siquiera la gentileza de contestar (salvo cuando era secretario el compañero Molina) . En una oportunidad un compañero que recuperó una multa de 20 pesos, la donó para el Comité Pro Presos, no nombrando a cual de ellos, pero los "compañeros" se la dieron al hipotético Comité Pro Presos de la F. O. R. A., estando seguros ellos mismos de que era de dudosa existencia. Tan es así, que con lo que les enviaron de Pergamino se encargaron ahora ellos mismos en comprar el "bagalo" y llevárselos a los presos y como de estos concretos tengo a montones ya los diré en su debido tiempo cuando la oportunidad se me presente; ahora los dejo en el tintero y sigo la narración de los hechos del cobarde atentado con el cual han pretendido acallar voces de "verdad".

Los que estén más o menos interiorizados sabrán de cierto sucio manejo que se pretendió llevar a cabo a espaldas de la organización y que uno de los comprometidos, por su charlatanismo o el peso de la voz de su conciencia, empezó a hacer ciertas manifestaciones al respecto que el compañero Molina las tomó en serio, llevando la cuestión al seno de la C. A. Dicho sujeto negó rotundamente sus manifestaciones anteriores, y el compañero Molina al verse burlado tan cínicamente y en un momento de nerviosidad le aplicó su merecido; ésto, teniendo en cuenta que el "otro", más interesado aún en el asunto, al verse acosado por preguntas concretas declaró en la forma siguiente:

Sí, efectivamente ha venido el representante de dicha empresa y me ofreció "tanto"; entonces yo le pregunté a N. N.: Mirá ché... hay esto ¿qué te parece? y me contestó: ¡Metéle no más! ¿No es cierto, ché? le preguntó. ¡Sí!... le contestó éste, con la cabeza baja.

Aún más: se averiguó en Buenos Aires sobre esta misma cuestión y se comprobó que también había vehementes sospechas de que había ciertos manejos, y que si no se ha llevado a cabo no era porque no había interés en hacerlo; tan es así, que a raíz de dichas cuestiones fueron separados dos sujetos del hipotético Sindicato de Nafteros, aunque no se decía la causa generadora, sino por "irresponsables", pero que al mes más o menos se hizo otra publicación con lo cual los reivindicaban nuevamente. ¿Quiénes son los irresponsables? (!)

En fin; vamos nuevamente al hecho Los compañeros con algo de dignidad y vergüenza tenían necesariamente que plantear al gremio esa situación, y es aquí donde ardió troya. Se llamó a asambleas y más asambleas con el consabido epíteto e injurias a dichos compañeros o a la organización a la cual creían ellos que respondían, a pesar de que estos nunca defendieron a dicha organización a la cual tanto temían sus adversarios.

Pero el "cabeza de turco" era el compañero Molina; contra éste toda la calumnia, toda la insidia, todo el dardo envenenado de los impotentes. Se le injurió, se le estigmatizó, azuzando a a quellos espíritus enfermos con el más descarado cinismo; artera y fríamente se llegó a armar la mano del criminal; éste, incapaz de atentar contra sus verdaderos enemigos, fué capaz de atentar contra el "compañero" so pretexto de reivindicar "agravios". (¿?)

Es así como premeditó y maduró fríamente su cobardía, adquirió arma quién sabe dónde, que nunca la usó ni para su defensa personal y esperó el momento propicio el cual se le presentó debido a la grandeza de alma y amor a la organización del compañero Molina que al primer llamado que se le hiciera en nombre del gremio acurió presuroso a prestar su desinteresado concurso ocupando el puesto que su deber de incansable luchador se lo imponía y es en el transcurso de esta reunión y cuando ni remotamente se podía imaginar Molina ni los demás compañeros bien intencionados, salvo alguno que tal vez estuviera al tanto de la trama o la intención que lo insinuó a que no saliera, pero, ¡lo hizo tan despacio! que éste no lo sintió y como si se tratara de un buen amigo o compañero acudió al primer llamado que el criminal le hiciera con toda confianza y buena fe; es entonces, que se aprovechó en poner en ejecución sus bastardos propósitos gritándole: ¡ahora me las va a pagar! martillando el arma asesina que tal vez la casualidad más consciente de su acto no dejó salir el tiro, el cual, determinó que el agredido se repusiera de su primer sorpresa y se dispusiera a encararlo aunque no lelvaba un alfiler encima, en esas circunstancias de lucha desigual en que el agresor menudeaba los tiros es cuando el compañero Molina se sintió herido manteniéndose no obstante de pie esquivando en dar blanco y procurando de acercarse a su adversario con la intención de atraparlo, pero éste, con toda agilidad daba zancos atrás que le fué inútil todo esfuerzo, máxime si se tiene en cuenta que estaba herido gravemente, fué en esos momentos que el compañero Quiroga al son de los primeros estampidos de los tiros salía con ímpetu del local previendo ya, seguramente, lo que sucedía pero lo hizo con tal mala suerte que al salir perdió pie y cayó, sonando a ese mismo tiempo otro tiro que tal vez iba dirigido a él, una vez puesto de pie siguió encarando al criminal que seguía descargando su arma, pero al darse cuenta de que se le habían concluído las balas, arrojólo en un terreno baldío y dióse a una preciiptada fuga para no desmentir su repugnante cobardía.

Atrapado por la policía que acudía al lugar del hecho atraída por el ruído los tiros, el compañero Molina declaró no reconocer en él al agresor, aunque es cierto que fué él quien lo llamó afuera, pero que al salir vió a un hombre que revólver en mano le amenazaba diciéndole: "ahora me las vas a pagar". Y que lo único que acertó a hacer fué guarecerse tras su coche sin tener tiempo en reconocer a su gratuito agresor. En idéntica manera declaró el compañero Quiroga (como si se hubieran puesto de acuerdo). Es ésto, escuetamente expuesto, lo que ha sucedido. Sin más comentarios se deduce, que para tapar ciertas inmoralidades o acallar voces sinceras y altivas se recurre a todos los medios, hasta al crimen. Siendo lo más bochornoso y repugnante que se diga que es por salvaguardar el más sublime de los ideales que haya concebido hasta hoy mente humana (la Anarquía).

Más repulsivo se nos presentan estos individuos cuando tenemos conocimiento que han insinuado que el sindicato se encargara de la defensa del malhechor y como no tomó arraigo en el mismo, se reunieron en un café y ahí trataron de que el Comité Pro Presos de la F. O. R. A. se encargara, arguyendo de que éste obró en defensa y salvaguarda de los sagrados postulados de la F. O. R. A.

SINDICATO F. C. C. A.
(Rosario)

En su última asamblea este sindicato adherido a la Federación de Sindicatos Ferroviarios renovó la Comisión Administrativa, recayendo en los siguientes camaradas: secretario, J. M. Rodríguez; prosecretario, M. Moriñigo; tesorero, Bernardo Pérez; protesorero, Juan Carro; instrucción sindical, Tomás Alvarez; vocales: Fco. Sánchez, Delmiro Sánchez (Confiterías), Aurelio Fernández y José Terrones (Señaleros), Pedro Sosa (Guardas), Ramiro Pérez (Vía y Obras); delegado ante la Junta, Enrique Terruggi.

Corersponsal.

DE CORRIENTES

El C. de Reorganización sindical constituído recientemente por los mismos camaradas que formaran el C. pro 1.o de Mayo está realizando diversos trabajos tendientes al resurgimiento de los sindicatos de esta localidad.

Al efecto edita manifiestos, convoca a los trabajadores, y realiza diversas tareas de cuyo resultado favorable dará cuenta muy en breve.

Por de pronto y a iniciativa del Comité acaba de constituirse el Sindicato de Pintores Unidos, en cuya asamblea inicial — muy concurrida por cierto — resolvieron adherirse a la U. S. A.

La C. A. de este sindicato la forman los siguientes camaradas: Juan R. Arregui, secretario, Antonio Perlos secretario de actas, Plácido Bermudez tesorero, Héctor Durand, Domingo Acosta, H. L. Miranda y G. Blanco vocales.

Estos camaradas animados de los mejores propósitos, se disponen a poner al servicio del novel sindicato todos sus entusiasmos e inteligencia para lograr que ni un solo obrero del gremio deje de asociarse. Y lo conseguirán.

A su vez el Comité está estudiando un proyecto, para la creación de la F. O. Provincial; para ello esperan contar con mayor organización que la actual, lo cual no ha de tardar mucho dado el esfuerzo que realizan.

Contra la Ley de Jubilaciones.

Diversas resoluciones ha tomado el Comité tendientes a combatir el bodrio jubilatorio. La propaganda llevada a cabo ha logrado interesar a los trabajadores de Corrientes, los que se aprestan a resistirla, por lo que el Comité está tomando diversas resoluciones para que se unifique la labor a realizar.

Pedido de periódicos y folletos.

En el interés de que la mesa de lectura, se vea con profusión de periódicos obreros, piden a todos los sindicatos y demás, envíen folletos, periódicos y revistas. La dirección es Comité Reorganización, Ayacucho 860.

Contra la reacción internacional.

En atención a la circular de la Unión Sindical Argentina a la que está adherido este Comité, han sido convocados todos sus componentes a objeto de considerar lo que en ella se propone a objeto de contribuir a esta gran campaña en la seguridad de que los trabajadores sabrán responder a las directivas del mismo a fin de que los actos que se realicen obtengan el éxito que la finalidad que se persigue merece.

DESAUTORIZACIONES

SINDICATO DE OBREROS ALBAÑILES Y ANEXOS (Bragado)

Resolución de la Asamblea aclarando una publicación del diario "La Internacional"

El Sindicato de Obreros Albañiles y Anexos en su asamblea realizada el día 31 del mes de mayo fué aprobada la circular general núm. 4 del C. C. En la misma asamblea se acordó hacer una aclaración a propósito de una publicación aparecida en el diario "La Internacional" de la Capital que desvirtúa nuestro cariño hacia la Central Obrera.

La resolución de referencia está concebida en los siguientes términos: "Respecto a una publicación aparecida en el diario "La Internacional", de fecha 28 de mayo, en la que se hace aparecer a los Sindicatos de ésta como rabiosos enemigos del C. C. de la U. S. A., el Sindicato de Obreros Albañiles y Anexos, resuelve: dejar constancia que dicha publicación no encierra en absoluto el sentir de los compañeros de este Sindicato y sólo está de acuerdo en la parte del entredicho entre la U. O. L. de Buenos Aires y el C. C. de la U. S. A., por entender que dicha nota encierra un carácter unificador y no de difamación como pretende hacerlo el corresponsal de "La Internacional".

También en la misma asamblea se resolvió expulsar al asociado José Lacetti por su proceder despóstico con los compañeros que trabajan en la construcción de la casa Galli de esta localidad".

Ernesto Goycolea,
Secretario General.

DOS PALABRAS A UN BOTARATE

Sin firma como testimonio de irresponsabilidad, me difama un pobre diablo desde las columnas de "La Internacional". ¿Cuál es mi delito? El haber hecho el 1º. de Mayo mi composición de lugar como delegado de la U. S. A. frente a los partidos políticos inclusive el comunista.

Hay otras alusiones que no me afectan en lo mínimo, como la de cobrar 300 pesos por estar al frente de los sindicatos. Jamás he sido rentado de ninguna organización y en cuanto al de "arreglos con comisarios", los que me conocen saben muy bien cómo las gasto con esos elementos.

Si mi gratuito calumniador hubiera recibido la mitad de los palos que tengo encima de los comisarios de campaña, posiblemente se hubiera curado de imbecilidades. Para terminar diré que en estos días el delegado divisionista Marcos Kamer que empañó los actos del 1º. de Mayo, sale nuevamente para esos contornos llamado por los sindicatos por los cuales ocupó la tribuna en la fecha que tanta inquina dejó a mi detractor, y puede si quiere salirme al cruce, dejando de lado su bendita "prudencia". A mí las bravuconadas me tienen sin cuidado y menos de los que se ponen careta para lanzarlas con más impunidad. Nada más.

Marcos Kamer.

UNA NOTA ACLARATORIA

El camarada J. de J. Pérez injustamente agredido por un suelto anónimo aparecido en el diario "La Internacional", nos envía una breve aclaratoria, dejando constancia de que es incierto de que él haya hecho algo más que corresponder a sus oficios profesionales, a la vez que desmiente el que haya participado en la exigencia, en su calidad de violinista, de ejecutar tal o cual himno patriotero.

Queda complacido.

SINDICATO DE OBREROS ALBAÑILES (Chacabuco)

Reorganización del Sindicato y nombramiento de la Comisión Administrativa

Con fecha 31 de mayo llevóse a cabo una importante asamblea para reorganizar el Sindicato de Obreros Albañiles de esta localidad. Fueron elegidos los siguientes compañeros para lala C. A.: secretario general, Miguel Parisó; secretario de actas, Antonio Carbonetti; tesorero, Nazareno Secocó; vocales, José Loretto, Francisco Piñeyro y Juan Anchequi; vocales suplentes: Blas Forte y Luis Carbonetti; revisores de cuentas, Juan Morales y Rafael Vitella.

Los compañeros se proponen realizar unaa ctiva propaganda sindical convencidos de la necesidad de la organización para poder defender sus intereses. Y a tal efecto han efectuado una asamblea y conferencia el domingo último, donde hicieron uso de y P. Lella. En este acto se ha puesto de manifiesto el entusiasmo y el deseo de los trabajadores de luchar por engrandecer nuestro sindicato.

¡Viva la organización y la unidad de los trabajadores!

Corresponsal.

S. LETRISTAS, D. y ANEXOS



UNION TRABAJADORES DE LAS CANTERAS DE VILLA QUILINO (Córdoba)

Aviso a los compañeros picapedreros

No es grato comunicar a todos los trabajadores picapedreros que en esta sección se reabrió la cantera de Natalio Dundovich, y en consecuencia, los compañeros que actualmente se encuentran desocupados y se interesan por ocupar el turno del 1o. de enero, pueden hacerlo.

Aprovechamos la oportunidad para informar a los compañeros que ha quedado paralizado el trabajo de la cantera perteneciente al patrón Luis B. Carrizo; por lo tanto se les recomienda que no vengan en procura de trabajo hasta nuevo aviso.

Rufino Echeverría,
Secretario General.

PICAPEDREROS DE LAS CANTERAS "LA TOMA" (San Luis)

Motivos del paro de la cantera del señor Pini

El patrón de esta cantera, de acuerdo a lo estipulado en el pliego de condiciones, ha comunicado a sus obreros que paraba el trabajo debido a la imposibilidad de transportar el material, y que ello terminaría cuando hayan arreglado el camino.

Bien puede ser esto una maniobra del capitalista por cuanto si antes trabajaba en la situación que se encontraban los caminos, ahora resulta que no es posible hacerlo. Frente a esto los trabajadores resolvieron nombrar un secretario provisional a fin de que cuando el patrón se resuelva a trabajar se entienda con el compañero secretario para que éste a la vez publique en los periódicos con el propósito de que los obreros que tienen un mes y medio de plazo, si se resolviera trabajar, puedan volver a ocupar sus puestos.

U. O. DE LAS CANTERAS (Sierra Chica)

NUEVA COMISION

Fenecido el plazo, en la última asamblea este sindicato ha nombrado la nueva Comisin Administrativa, la que componen los siguientes compañeros:

Pascual Roselli, secretario; A. Britos, prosecretario; Luis Bonabetti, tesorero; vocales: Avelino Rodríguez, Manuel Gutiérrez, Juan Stremiz y Bautista Reina.

El Secretario.

CARLOS CASARES (F. C. O.)

El gremio de O. Panaderos de C. Casares en su asamblea efectuada el día 7 resolvió nombrar de Tesorero al compañero Pedro Farina, en reemplazo del compañero Pedro Izequilli, por no encontrarse apto por razones de salud.

Agente.

U. OBRERA LOCAL

Salveos a Avila!

Frente a un hecho característico de la brutalidad de la clase dominante, como es el de la condena del marinero Avila, condenado a 15 años de presidio por haber matado en su propia y legítima defensa a un superior ensoberbecido (el cabo González), la U. O. L. protesta contra la barbaria militar y contra los códigos militares, llenos de preceptos medioevales y hace llegar hasta el hermano en desgracia su voz de aliento y de solidaridad. Al mismo tiempo, incita a todos los sindicatos a formular declaraciones análogas y a realizar actos solidarios hacia el marinero Avila.

Reorganización de la Unión General de Obreros en Tabaco

Bajo los auspicios de la Unión Obrera Local, se reorganizó este batallador sindicato, el cual ya votó en su primera asamblea la adhesión a la campaña de agitación gremial tan indispensable para despertar a los obreros del gremio que parecen dormidos en un profundo sopor. Vayan nuestros mejores auspicios hacia el sindicato que se incorpora a nuestras filas.

FE DE ERRATAS

La cantidad de 40 pesos aportada por el Sindicato de Toneleros de General Gutiérrez a beneficio de los presos apareció en la lista de las cantidades recibidas, omitiéndose el sindicato donante. Quede constancia.

Otra.—En el título "Contra la epidemia", aparecido en el último número, se omitió "de la ley".

La U. S. A. mantiene los siguientes boicotts:

A las publicaciones de la editorial "Atlántida", "Para Ti", "Billiken" y "El Gráfico".

A los surtidores de nafta y alcoholes de Guillermo Padilla Lda.

A los vinos Piamontesa, El Tumbador, Pistola, Varachin, S. A. y Cía. y Agrelo del bodeguero Macedonio Varaschin.

A la cal y loza de las canteras de San Llorenti en San José de la Tinta (Barker).

A la cantera Pucci (Molinari).

Federación Gráfica Bonaerense

Un lamado a los trabajadores de las distintas ramas

Estimados compañeros:

Cada día comprobamos que los salarios actuales que el gremio gráfico conquistara en 1919 no responden al actual costo de la vida, el cual viene experimentando un constante aumento en tanto que los salarios no han tenido mejora alguna que compense dicha diferencia. La gravedad del problema que esto plantea a nuestros hogares no necesitamos explicarla por ser harto conocida de todos. Completamente distinta es la situación de los capitalistas gráficos, los cuales han visto aumentar económicamente sus ganancias permitiéndoles adquirir maquinaria moderna de gran producción, lo que les permite aumentar sus ya pingües dividendos.

Claro es que esta situación en nuestro gremio se ha prolongado por diversos factores,, muy especialmente, por la despreocupación de una buena parte de los gráficos que permanecen así como por la apatía que padecen los propios organizados.

No quiere decir esto que los gráficos no sientan la necesidad de encarar el mejoramiento de los salarios, muy al contrario, hay un malestar que se evidencia en los talleres por manifestaciones diversas cuyo eco llega a la C. G. A.

Ahora bien; es necesario que hablemos claro a nuestros compañeros y decirles que no es el buen deseo el que deberá cambiar nuestras condiciones de vida si a él no unimos nuestra acción y que no es laC. G. A. la que podrá materializar este deseo, si cada federado no aporta su grano de arena y se limita a desear que los patrones se preocupen de las maquinarias e infantilmente piense que son ellos los que se han de preocupar si ganamos poco y no nos alcanza para llevar una vida decente, en una palabra, mientras no se convenzan que nuestro mejoramiento ha de ser obra de nosotros mismos.

La C. G. A. ha resuelto citar a las ramas que componen el gremio para que éstas nombren sus comisiones y preparen las modificaciones a las tarifas las que posteriormente serán sometidas a la aprobación del mismo, recomendando a todos los compañeros se preocupen de fortalecer los efectivos de la Federación como también de concurrir a las asambleas a fin de no entorpecer la accin que se inicia y que por su significado ha de contar con la aprobación de todos.

¡Compañeros: a trabajar por nuevas conquistas!

Rama de Encuadernadores

La asamblea de la rama de Encuadernadores se efectuó el miércoles 10 del corriente, a la que asistió una apreciable cantidad de obreros. Se consideró una importante orden del día.

Próximas reuniones

Para pasado mañana, lunes 15, en el local Belgrano 1426, a las 20 horas, están citados los trabajadores comprendidos en la rama de Tipografía e Imprenta. Se considerará la siguiente orden del día: 1o. Informe de la C. G. A.; 2o. Nombramiento de la Comisión que estudiará las modificaciones a introducir en las tarifas actuales.

A los litógrafos

Para el mirécoles 17, a las 20 horas, y en el local Belgrano 1426, están citados los litógrafos y anexos, los que considerarán la orden del día siguiente: 1o. Informe de la C. G. A. sobre larenovación de tarifas a proyectarse; 2o. Nombramiento de la Comisión de estudio a las modificaciones a introducirse en las tarifas actuales.

La rama de Fotograbadores

Se reunirá a su vez en el local Belgrano 1426 y a las 20 horas del jueves 18 del corriente, para tratar la misma orden del día que a las otras ramas.

Que nadie falte a esas reuniones.

NUEVO LOCAL

Habiéndonos visto en la necesidad de ampliar nuestro pequeño taller de imprenta a fin de satisfacer la demanda cada vez mayor de las instituciones obreras que la favorecen con sus trabajos, y no reuniendo el local que ocupaba nuestra organización en la calle Rincón 1054, las comodidades indispensables para tal propósito, nos hemos trasladado al amplio y cómodo de la calle **Independencia 1582, U. Telefónica 38, Mayo 6863**, en el cual se hallan instalados desde la fecha nuestra secretaría y talleres y en donde se está procediendo, en estos momentos, al montaje de nuestra primera máquina plana.

Aprovechando la oportunidad de comunicarle nuestra nueva secretaría, nos es grato hacer resaltar el hecho auspicioso del progreso de la imprenta social, progreso que será indefinido contando con el concurso y el cariño de todos los socios de la Federación Gráfica.

Salvador Gómez,
Secretario General.

S. O. Afines al Automóvil

Secretaría: ECUADOR 222

Una consulta y una respuesta

La Comisión Administrativa del Sindicato de Obreros Carpinteros y Anexos, de Rosario, ante un pedido de carácter solidario que le dirigiera un llamado Sindicato de "Expendedores de Nafta" en el sentido de recabar ayuda para el sostenimiento de un boicot que dicen pesa sobre una firma de surtidores de nafta, ha dirigido a este Sindicato una nota recabando informes sobre la existencia del citado Sindicato a los fines de contestar como corresponde el pedido que les hicieran.

Dice la nota de los Carpinteros de Rosario:

"Compañero Secretario del Sindicato Obrero Afines al Automóvil. — Buenos Aires.

De mi mayor estima:

Habiendo recibido este Sindicato una circular de la Sociedad "U. O. Expenddeores de Nafta" de esa Capital, en la cual se solicita apoyo para sostener el "boycot" que esa Soc.edad ha decretado a la nafta "Energina", solicitamos de ese Sindicato nos dé una amplia información sobre los asuntos relacionados con dicho boycot y si esa Sociedad de "Resistencia" cuenta con obreros agremiados o es un Sindicato **platónico.**

Esperamos que el compañero secretario tomará debida cuenta de la presente y esperando conteste a la brevedad posible, saluda cordialmente.

Por la C. A.

Secretario General".

La Comisión Administrativa de este Sindicato ha resuelto satisfacer los deseos de los compañeros carpinteros y a la vez hacer conocer nuestra respuesta a los trabajadores organizados, haciéndola pública por medio de la prensa.

Nuestra decisión de publicar la nota queenviamos a los compañeros de Rosario responde al propósito de que ella sirva de documento complementario a todo lo que hemos venido demostrando en nuestras campañas contra el elemento chantagista que pulula por el movimiento obrero divisionista, el que prospera gracias a ladivisió n y a la discordia de la familia proletaria.

Es un hechoevidentemente demostrado que la división favorece a los capitalistas y que quienes, en nombre de la ideología A o de la ideología B disgregan las fuerzas del proletariado, siembran la cizaña y el odio, comercian con la dignidad de los trabajadores y asesinan a los obreros que tenemos la valentía de decir la verdad, no hacen sino que ser vehículos incondicionales del capitalismo que nos explota y no pueden ser considerados más que como elementos chantagistas.

La respuesta de nuestro Sindicato demuestra, con los documentos que acompaña: primero, que la pretendida Sociedad U. O. Expendedores de Nafta no está constituída por obreros expendedores; segundo, que el boycot a una determinada marca de nafta responde a una maniobra inconfesable, propia de los inmorales que medran a costa de los trabajadores.

Publicamos, pues, la nota y algunos de los documentos que la acompañan. Dice así:

Buenos Aires, junio 8 de 1925.

Camarada Secretario General del Sindicato de Obreros Carpinteros y Anexos.—Av. Pellegrini 1232, Rosario.

De mi estima:

Por la presente nos es grato acusar recibo de su nota de fecha 25 de mayo próximo pasado en la cual nos solicita informes al respecto de la existencia de un pretendido Sindicato o "Sociedad Expendedores de Nafta", cuyo les ha pedido a Vds. apoyo para el sostenimiento de un boycot que dicen haber declarado a la nafta "Energina".

Complacidos os informamos.

Con fecha de febrero de 1924 enviamos una circular a todos los Sindicatos de la república en la que les informábamos de haberse constituído en ésta el Sindicato Obrero Afines al Automóvil, integrado por los Sindicatos "Unión Chauffeurs", "Unión Obreros Expendedores de Nafta" y "Obreros Gomeros", cuyo Sindicato, al darse por constituído, comprendería en su seno a guardas de Omnibus, Carroceros, Mecánicos, Engrasadores, Aceiteros, etc., etc. (1).

Esa circular — que os acompañamos — **fué refrendada** por los respectivos sellos sociales de los citados Sindicatos y por el sello que en adelante había de constituir el de Afines al Automóvil.

Posteriormente aparecieron unos comunicados en la prensa en los que se daba por constituído un Sindicato de Obreros Expendedores de Nafta, en cuyo Sindicato aparecían como figuras visibles los individuos Alejandro Colman y R. Saavedra, el primero bastante sospechoso en su actuación y el segundo allegado por razones de amistad a la casa de Guillermo Padilla. Ambos individuos debieronsufrir por parte del Sindicato "Unión Obreros Expendedores de Nafta" varias resoluciones disciplinarias por sus sospechosas actividades. La aparición del citado Sindicato motivó un desmentido por parte de los obreros nafteros, aparecido en los diarios obreros y en nuestro periódico, "Solidaridad, de fecha 1o. de mayo de 1924. Este comunicado también os lo acompañamos para mayor conocimiento vuestro.

Posteriormente actividades del supuesto Sindicato de Expendedores nos hicieron llegar a la conclusión de que se había constituído con fines inconfesables, como lo demuestra actualmente un pretendido boycot que dicen pesa sobre la nafta "Energina", con evidente perjuicio para la lucha que las organizaciones obreras del país sostienen contra los productos de la firma de Guillermo Padilla, cuyo activo y pasivo ha pasado a la "West India Oil Co." (Al respecto os remitimos un manifiesto de nuestro Sindicato que os aclarará de manera terminante el asunto).

En conclusión: la existencia de ese Sindicato solamente se ha manifestado en hechos perjudiciales para la clase trabajadora, como ser, dividirla y traicionarla, puesto que, demostrado que la firma Padilla ha pasado a la "West India Oil Co." y que solamente en plaza existen dos marcas de nafta que los trabajadores del volante pueden utilizar (la nafta "Fiscal" está también boicoteada) los trabajadores allegados a ese pretendido Sindicato deberán utilizar la de la West India, o sea la de Padilla.

Sin otro particular, reciba el camarada Secretario y por su intermedio los demás compañeros, los saludos fraternales.

Por la Comisión

L. Alonso,
Secretario General.

(1) "Buenos Aires, febrero de 1924. Camarada Secretario del Sindicato...

De nuestra especial estima:

En nombre de la Comisión Administrativa de este Sindicato, pídolo ponga en conocimiento de los asociados a esa institución la circular presente para que ellos se compenetren bien de su contenido.

Ponemos en conocimiento de ese Sindicato y de todos los trabajadores en general, que el 25 del mes ppdo. se constituyó en la ciudad de Buenos Aires el "Sindicato Obrero Afines al Automóvil" que tiene por objeto cobijar a todos los obreros afines en el trabajo, tales como: Gomeros, Lavadores de Autos y Limpiabronces, Chauffeurs, Expendedores de nafta, Guardas de ónmibus, Carroceros, Mecánicos, Engrasadores, Aceiteros, etc.

Este Sidnicato fué constituído por una asamblea común tenida entre la Unión Chauffeurs, Unión Obreros Expendedores de Nafta y Obreros Gomeros y Anexos. La asamblea fué convocada por el Comité pro Sindicato de Industria, el que para cumplir su misión fué obstaculizado en toda forma por los elementos que dominan en un Sindicato llamado de Lavadores, quienes se oponen de una manera absoluta a que los trabajadores se unan en un solo organismo, desterrando las camarillas que generalmente prosperan en los sindicatos de oficio. Demasiado saben los trabajadores las ventajas que para la lucha reportan los Sindicatos que, como el nuestro, cobijan en su seno a todos los salariados de una industria, por lo que creemos obvio detallarlos aquí.

De manera, pues, que el objeto de la presente es para avisar que en adelante no existirán más los Sindicatos Unión Obreros Expendedores de Nafta, Obreros Gomeros y Anexos y Unión Chauffeurs. Y al hacerlo sobre posibles engaños, ya que el elemento divisionista arrecia en su obra de destrucción sindical y revolucionaria.

Sin otro particular, saludamos cordialmente a los trabajadores y a los Sindicatos hermanos, deseándoles una vida próspera y el pronto triunfo de la revolución social.

Por la Comisión

Leopoldo Alonso.
Secretario General".

(En la presente circular adjuntábamos los facsímiles de los sellos que desaparecieron y el de nuestro Sindicato actual).

(2) "Han aparecido en estos días en los periódicos unas notas de un pretendido Sindicato de nafteros que, según díceres, posee la mayoría de los obreros expendedores de nafta.

Nosotros, sin darle ninguna clase de importancia a las notas publicadas en los diarios, damos los nombres de todos los nafteros que pertenecen a este Sindicato (y cuyas firmas de casi la mayoría obran todavía en nuestro poder) y que son la casi totalidad de los componentes del gremio, que, como bien se sabe, es reducido.

Helos aquí: (algunos firmantes pasaron al campo divisionista). José Di Lorenzo, Nicolás D. Pinto, Antonio Calvia, Manuel Otero, Carlos Santini, A. Bonino, B. Rodríguez, A. Rindo, José Giglio, J. Murga, José M. Matto, J. B. Ravelli, Félix Arrazola, D. Ferro, Luis Strafacci, Angel Límido, Manuel Rey, Luis Otero, Manuel Iglesias, C. Castro, B. García, M. Lidueño, B. Fernández, F. Portas, A. Vidal, L. Sumastre, S. L. Osorio, A. Galons, F. di Marco, J. Blanco, M. Alvarez, J. Domínguez, J. Nogueira, J. Pichel, F. Godoy, E. Pérez, M. Rita, H. Alberico, S. Sorenz, E. Vázquez, J. Abate, M. Fraga, J. Antelo, P. Yáñez, J. R. Díaz, D. Domínguez, R. Rey, P. Vázquez, R. Arias, J. I. de la Torre, P. Remedios, D. Alvarez y Simón Bresson".

Sobre un intento de asesinato—

La C. A., en conocimiento de que en Rosario el encubridor del chantaje del que fuera secretario de la Unión Chauffeurs, de Rosario (un tal Alsina) atentara contra la vida del honesto militante revolucionario y obrero chauffeur Juan de la Cruz Molina, acordó enviar a éste un telegrama de repudio hacia el asesino y una expresión sincera de solidaridad hacia el camarada herido.

Correspondía hacer eso puesto que las causas que han motivado el atropello y la cobarde agresión del encubridor chantajista a nuestro camarada tienen su origen en la forma valiente en que éste ha fsutigado a los divisionistas de aquella ciudad sobre la obra de rastrerismo y de división.

Desgraciadamente no es este el único caso en que los honestos obreros chauffeurs se han visto inmolados por los plomos homicidas de los pistoleros del capitalismo: Valeriano García Santalla y Fernando Alcaraz, en Buenos Aires, también fueron asesinados por la canalla que escuda su rastrerismo en una ideología que nada tiene de maldad.

El divisionista de Rosario, con más desgracia que sus similares de Buenos Aires no logró el objeto que perseguía; a pesar de todo su esfuerzo en lo contrario, Juan de la Cruz Molina seguirá fustigando como hasta la fecha a los inconscientes que con su obra no hacen otra cosa que afianzar el régimen del capitalismo.

Vaya, pues, a nuestro compañero la expresión de nuestra profunda solidaridad y el repudio hacia la obra del asesino.

Citación al personal de la Cooperativa

La Cooperativa de propietarios de automóviles de alquiler tiene como director a un gerente que ha confundido la jurisdicción de su mandato, puesto que pretende ejercer su "jefatura sobre un personal con el cual nada le liga, puesto que ese personal no depende de la Cooperativa sino de los dueños de automóviles.

Ello ha obligado a este Sindicato a intervenir y se ha publicado un manifiesto llamando al personal, cuyo manifiesto dice lo siguiente:

Al personal de Chauffeurs y Lavadores de los garages de la Cooperativa de Propietarios de Automóviles de Alquier

Camaradas:

Los hechos que se vienen produciendo en el interior de los garages de la Cooperativa demuestran de una manera evidente que estamos frente a un enemigo a quien es preciso demostrar que no se puede juzgar impnemente con la dignidad y los intereses de los trabajadores ya que, hacerlo, no solamente significa una injusticia, sino que se está expuesto, en justa recompensa, a soportar la lucha que decididamente han de llevar a cabo los afectados, en presencia del despotismo de unos señores que olvidan su origen y condición de ayer.

El "Directorio" de esa Cooperativa, en su afán de predominio, no solamente pretende imponer normas absurdas y fuera de toda lógica, sino que, lo que es más grave aún, las pretende imponer a obreros que, como los lavadores, no dependen de ese "Directorio" que tiene por amor a un "señor" Pescuma, reaccionario a toda prueba y "kaiser" en ciernes...

Nos hemos dirigido a ese "Directorio" en el sentido de imponerles de los deseos de los trabajadores que integran este Sindicato y no solamente no han sido satisfechos ellos, sino que ni siquiera ha merecido nuestra demanda los "ohonores" de la respuesta.

En fin, evidentemente estamos en vísperas de una decisiva lucha contra esos señores, la que es inminente dado el comportamiento para con los trabajadores organizados. Corresponde a estos ponerse de acuerdo para encararla con más eficacia, de modo de cortar el mal por su origen.

En tal sentido, las Comisiones Administrativa y de Bolsa citan a todo el personal de los distintos garages de esa entidad (Chauffeurs y Lavadores y Limpiadores) a la reunión que se efectuará el martes 16 del corriente, a las 20 horas, en nuestra secretaría Ecuador 222.

Dada la gravedad del asunto a tratar, esperamos que ningún obrero falte a esta reunión.

Os saluda cordialmente.

La Comisión.

SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA METALURGICA

A los delegados generales de fábricas y talleres

Compañero:

En concordancia con la resolución de la Unión Obrera Local, la C. A. de nuestro sindicato tiene declarada la huelga general en todo el gremio metalúrgico para el día que la Cámara de Diputados inicie nuevamente la discusión alrededor del sarandeado proyecto jubilatorio.

Ahora bien: la Unión Industrial Argentina, organización de los patrones del país, acordó cerrar los negocios y establecimientos industriales para el jueves 4 del corriente, por la tarde, y llevar a cabo un mitin de protesta para reclamar la derogación de la ley 11.289 de los poderes públicos.

A los efectos de evitar confusiones, dejamos firme constancia de que los trabajadores sindicalmente organizados no tienen nada de común con este paro, y en consecuencia no se prestaron a ser nuevamente instrumentos de la clase patronal, que hoy se alza frente a la ley, como ayer también en mitin público, reclamaba su sanción.

La U. O. Local, y con ella nuestro sindicato, no declaró huelga alguna para el día 4, hasta la fecha, por no existir la seguridad de si el Congreso, para ese día, tratará o no la ley 11.289.

Cuando el caso llegue a esta circular habrá de seguir otra dando instrucciones precisas, como también anunciando la declaración de huelga.

Nuevamente ratificamos nuestro viejo criterio, que marchando por nuestro recto camino, sin compromisos algunos, habremos de luchar en forma continuada hasta obtener la abolición completa de la ley 11.289.

De acuerdo a esta premisa, es menester desplegar toda la acción del proletariado organizado.

¡Abajo la ley 11.289! ¡Viva el Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica!

El próximo Congreso Metalúrgico Local

La Comisión especial designada por la reunión de delegados del 15 de mayo, ha resuelto que el primer congreso tenga lugar los días 5, 6, 7 y 8 de noviembre en el local que oportunamente se dará a conocer.

A los efectos de sufragar los gastos, que habrán de ser muchos por cierto, que este Congreso originará, se acordó poner en circulación una amplia rifa conteniendo tres importantes premios, a saber: primer premio, un juego de te de plata, cuyo costo se eleva a 130 pesos; segundo premio, dos floreros de bronce oportunamente donados por el compañero N. Kazandieff y tercer premio, un velador de bronce donado por los compañeros de la casa Tamburri.

El precio de la rifa ha sido fijado en la cantidad de 20 centavos y la C. A. estima indispensable que cada compañero adquiera como mínimo un número.

Es indispensable, pues, que al éxito de este Congreso cooperen todos los compañeros. De él depende el futuro del enorme proletariado metalúrgico, que es explotado sin compación en esta colonia del imperialismo yanqui.

Por la C. A.

Rafael Pérez,
Secretario General.

BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

AÑO IV — PORTE PAGO — BUENOS AIRES, SABADO 13 DE JUNIO DE 1925 — NUM. 219

LA LEY DE JUBILACIONES, CIERTOS PAPELES, Y NUESTRO CRITERIO

Adaptar en estas emergencias posturas dualistas, propias de siamesas, echar mano a torpes sofismas para realizar piruetas mentales, con el preconcebido fin de no quedar a descubierto, maniobrar indecisamente cuando las circunstancias requieren una actitud imperativa y categórica contra la ley de jubilaciones y pensiones, tal como es la voluntad unánime del proletariado de la U. S. A., es sólo hábito en los políticos venales que en momentos dados son neutros para que luego puedan acomodarse "a piacere". Actitudes de esta índole — precisamente en circunstancias críticas como las que en la actualidad nos circundan — revelan doble sospecha por dimanar aquellas de quienes teóricamente suelen exhibir un revolucionarismo tremebundo y prácticamente, en el terreno de la acción y de combate, cuando sobre la cabeza de los sindicatos pende la espada de Damocles, urden sus triquiñuelas, sus subterfugios y sofismas para salir indemnes del combate, sirviendo a Dios y al Diablo al mismo tiempo. Esto nos demuestra una vez más que "la cabra siempre tira al monte". Leamos los "papeles" que alguien nos ha traído y deduzcamos:

"Al sostener, pues, nosotros — dice cierto sofista de por ahí — que tenemos derecho a la jubilación, no lo hacemos en defensa de la ley (sic), que no nos interesa desde ningún punto de vista, sino con el objeto de recordar que los trabajadores, deben luchar por conquistar ese derecho, exista o no la ley, por intermedio de sus fuerzas organizadas..."

¡Magnífico! ¡Excelente! ¿No? Pero prosigamos para dar con la clave:

"Nosotros no podemos aparecer como **enemigos** de la **jubilación**, ya que que por otra parte sería una **aberración**".

¡Consumatum est! ¿No constituye todo esto un sofisma, más aún, una majadería que tiende a engañar bobos?

"Nosotros tenemos derecho a la jubilación; nosotros no somos enemigos de la jubilación y sí de la ley".

Si todo no es reformismo puro, que venga Dios o Losowski y lo diga.

Y si con espíritu analítico estudiamos el problemajubilatorio, fácil nos será llegar a la conclusión de que los partidarios de la jubilación — escurridos a hurtadillas en las filas de proletarios auténticos — usurpan los principios revolucionarios que con tanto alarde han sustentado, poniéndose, además, en abierta contraposición con los que informan básicamente nuestra Central en sus estatutos. Demostrarse partidario de la jubilación, significa ponerse virtualmente contra los anhelos de los trabajadores que integran la U. S. A., los que en sus luchas cotidianas no persiguen "limosnas" jubilatorias, sino la emancipación integral. El proletariado no está predispuesto a que se le merme su exiguo salario para que luego con el fruto de su trabajo se alimente un ejército de parásitos, ni aceptará esa "beneficencia" que los directores de la sociedad le concederá cuando el esqueleto del obrero estará bajo tierra, ya que científicamente está comprobado que son raros los obreros que llegan a 50 años de edad. El arma específica del proletariado, el Sindicato, debe utilizarse para la conquista de las mejoras inmediatas: aumento del jornal, disminución de la jornada, esto es, mejorar su situación económica a fin de que trabaje menos, se alimente mejor y viva cómodamente en viviendas higiénicas, y no perder un tiempo precioso en luchas jubilatorias para un porvenir dudoso, que han de mermarle el salario y precipitarle la muerte por deficiencia de nutrición producida por el descuento.

Dícese que "la jubilación ordinaria y extraordinaria se hará con el sueldo íntegro y a cargo exclusivo de los patrones". Aquí está el quid de la cuestión, la substancialidad de una tontería mayúscula.

Preguntamos a los "monosabios" y "estrategas" en cuestiones jubilatorias, aunque el patronaje aceptare de buen grado contribuir solo con el diez por ciento, ¿quién será en realidad el que desembolsará ese porcentaje? Veamos:

Para que el patrón pueda resarcirse de las pérdidas en sus utilidades que la contribución a su casa le ocasionare, recargará el precio de los artículos en general, especialmente sobre los de primera necesidad: comestibles, vestuario, calzado, inclusive alquiler, resultando a la postre que quienes pagarán indirectamente dicho porcentaje será la clase productora, el pueblo laborioso que suda la gota gorda para poder vivir dentro de esa sociedad pletórica de latrocinio, ese eterno Cristo que de tiempos remotos se le está esquilmando como a una mansa oveja. Estas argumentaciones nuestras son irrebatibles y destruyen, por la fuerza de su lógica, todos los sofismas, tanto de los economistas burgueses, como de los semirrevolucionarios polícromos.

Por otra parte, los "leguleyos" amigos de la jubilación y "enemigos" de la ley, haciendo abstracción de la época convulsiva que atravesamos, en su criterio obtuso, no se han persuadido que las jubilaciones, tan en boga en nuestros días, constituyen un serio peligro para la integridad de nuestras instituciones sindicales, dentro de las cuales los poderes constituídos tienden a crear más categorías sociales y, por ende, elementos propensos al carneraje.

Si viviéramos 30, 40 o 50 años atrás, esas jubilaciones tal vez tendrían razón de ser. Empero hoy, en estos momentos de desquicios, convulsiones e incertidumbres sociales, de guerras y revoluciones en perspectiva, que intermitentemente agitan a la humanidad que pugna por libertarse del yugo secular, amenazando la precaria estabilidad y agónica vida del capitalismo mundial, que ya ha vivido su vida y las necesidades históricas — como factores inexorables — en vísperas de eliminarlo de la faz terrestre, ser partidario de jubilaciones inseguras que directa o indirectamente ha de desembolsar el obrero, constituye un atentado brutal contra la vida sindical, contra el hogar obrero y, por último, contra la misma Revolución en gestación. Los que apoyan la ley y la jubilación, sean ellos "revolucionarios" o reaccionarios, demuestran cuan fatales son para los trabajadores sus suspicaces y tendenciosas intenciones plagadas de subterfugios incoherentes y absurdos, de lo que llamamos la atención del proletariado a ponerlas en tela de juicio.

Las circunstancias ambientes nos obligan a hablar claro, con sinceridad y valentía, sin tapujos ni ambajes. Se afirma de que "hay muchos intereses e importantísimas cosas que debe **desconocer** el proletariado". ¿Por qué no debe conocer el proletariado, el verdadero y el único interesado, esas "cosas" y esos "intereses"? Los que defienden con lealtad los intereses generales de su clase, los que se sacrifican por la noble causa de la emancipación del proletariado, no deben ocultarle nada, que tenga atingencia con aquellos intereses generales, al margen de toda secta y demagogia. Los trabajadores deben exigir responsabilidad y explicaciones al autor o autores que **quieren** ocultarles ciertas "cosas e **intereses**" que ahora y siempre son de incumbencia exclusiva del proletariado organizado. ¿Hay algún gato encerrado en la bolsa? Los miembros de la U. S. A., desde hace rato curados de espanto, meterán la mano para ver lo que hay dentro...

Mientras la Suprema Corte, en relación con la ley 11.289, resuelve que ésta "es repugnante al Estatuto Fundamental de la República", o sea anticonstitucional, el cuerpo legislativo prosigue en sus trece, con el afán, bien pobre por cierto, de ser más papista que el papa. Con marcada frecuencia los señores legisladores, en el vértigo ditirámbico, suelen decir que son "representantes" del pueblo. ¿Por qué ahora no reconocen el traspié dado para respetar la voluntad popular y derogan la ley?

La lógica y el buen sentido así lo aconsejan; la realidad palpable demostrará también que no se atropella arbitraria y violentamente los sagrados intereses de las inmensas muchedumbres laboriosas que no se ganan su subsistencia con tanta facilidad en las fábricas, talleres y campos como esos señores diputados sus 1.500 pesos mensuales echando discursos desde las butacas parlamentarias.

Al proletariado le cuesta grandes sacrificios y está expuesto a innumerables accidentes diarios para ganarse el miserable mendrugo. ¿Dentro de esa miseria ha encontrado la legislatura un fuente de recursos para llenar las arcas del Estado ¿Le parece que todavía es poca la explotación que sufre la clase proletaria del país?

¡Ah! los señores legisladores sólo se acuerdan de los trabajadores cuando la fría espada de la dictadura militar es puesta al pescuezo del parlamento; sólo cuando esas feroces dictaduras — como la de Chile — amenazan a barrer con ellos, anulándoles las dietas, es cuando acuden al proletariado, lo miman y en el cual cifran todas sus esperanzas. Mientras tanto, la legislatura, en nombre de una democracia ficticia, está dictando, está por imponer un "beneficio" al proletariado que lo rechaza, sin parar mientes en las consecuencias ulteriores que sobrevendrán inevitablemente si esa calamidad social llega a sancionarse ya lo saben los trabajadores que la legislatura es quien viola la Constitución burguesa para sistematizar la violencia! A repeler a los agresores toca!

A. A.

A propósito de la rifa pro-presos

Hay casos y cosas que no se pueden ni deben callar tal como sabemos señalar los defectos y errores agenos, así debemos hacer también con los de casa. Hay que ser sincero y llamar las cosas por su nombre, hay que criticar los actos del prójimo, sean hombres o instituciones, no con un fin bajo y ruin, sino con un propósito noble, elevado, constructivo, a fin de corregirnos unos a los otros.

Dejar que arraiguen los yerros — las más de las veces por negligencia cometidos — significa abrirles vía libre para que se multipliquen, dando al traste con la moral revolucionaria que, sobre todo, es la moral biológica.

Yo he solicitado cien rifas de la Comisión del sindicato "Decoradores, letristas y anexos" para venderlas, rifas que casi he colocado a todas. Ahora me entero de que se ha postergado para la jugada del mes próximo. Al notificar esta nueva a los compradores de dicha rifa se han disgustado. Este hecho ha dado margen a protestas y escándalos, los que redundan en desprestigio de nuestras instituciones de clase. Los que ignoran la postergación de la rifa, vendrán, después de la 1.ª jugada de Junio, a pedirme los premios.

¿Cómo me arreglaré yo con esa gente, que en su mayoría no son obreros? ¿Qué papel desempeñaré yo en estas circunstancias?

Es un hecho calamitoso que debía evitarse en lo sucesivo.

Con todo lo expuesto, yo no atribuyo la culpa a la Comisión de la rifa, sino a los que han aceptado talonarios que ni los vendieron ni devolvieron. Indiscutiblemente que muchos otros camaradas estarán en caso idéntico que el mío.

Si este caso práctico fuese único, nada diríamos, puesto que "errare humanum est", pero es de notar que la cuestión, estos hechos se repiten, habiendo adquirido carácter inveterado. Cuando el C. C. de la Central somete ad referendum algún asunto, tiene que esperar meses hasta que le llegue alguna resolución, como si a ésta tendríase que traerla a lomo de mula desde Chubut o Jujuy.

La rifa de que hablo debíase haber despachado a tiempo, puesto que se trata de los presos, de nuestros presos, a los cuales el frío no los esperará para que las rifas se vendan... en la primavera.

Es un deber de revolucionario honestos evitar que semejantes prácticas se repitan, y más que todo un deber de conciencia de cada uno para cumplir con las obligaciones libremente aceptadas.

Ruego, pues, a los compañeros que tienen rifas en su poder, se pongan al día con la Comisión a fin de no volverla a postergar para el mes de Agosto.

T. Antibes.

Anarco-Sindicalismo

Henos frente a otra cuestión clara indecisos antes de poner la pluma sobre las cuartillas, porque francamente esto de aclarar las cosas... claras parece algo infantil o temerario, pero vacilaciones a un lado y adelante. Los adversarios lo harán o lo hacen nebuloso, el escriba que, "editorialea" en "La Protesta", ese escritor "fecundo" que, de dos o tres asuntos hace ya una porción de años que escribe diariamente un editorial (a esto se llama consecuencia...) haciéndolo del revés y del derecho empezando unas veces por el medio, otras por el final de artículos anteriores, viéndose siempre en ellos los monogramas F. O. R. A., U. S. A., A. L. A.. C. N. del T., cosa que a un compañero amigo mío le hace exclamar festivo: "ya está Araugo revolviendo la polenta".

Bien; este editorialista ha dicho que, anarco-sindicalismo "es un compuesto gramatical sin contenido revolucionario". Araugo es según el decir de algunos, una de las mejores plumas del movimiento revolucionario de América. Ya ven los compañeros si es razón de que nos detengamos un poco ha examinar este tópico.

El anarco-sindicalismo es hoy la tendencia que mejor contempla los problemas que ha de resolver el proletariado militante, la que más objetivamente encara la lucha en los movimientos actuales, y lo es porque en ella están involucrados los dos más apreciables elementos de lucha, porque están en armónico consorcio el músculo y el cerebro. No será el caso de que, para justificación de lo dicho, actualicemos la polémica sobre la participación o no de los anarquistas en los gremios militantes jóvenes o viejos. Aunque en alguna ocasión hayan afirmado otra cosa, están contestes en que los anarquistas deben estar en todas partes y muy especialmente en los sindicatos para impregnarles el espíritu anárquico. Quedan algunos pequeños cenáculos que no están conformes con esto ni con nada. Retumbará el fragor de la batalla y serán sorprendidos cantando odas y madrigales a la dama de sus pensamientos... Descartado el individualismo en sus diferentes matices, pues hay quien canta a la luna y otros que aun teniendo la mirada en la tierra no ven la realidad que les circunda, se dedican a estudiar si una zanahoria contiene más vitaminas que un huevo...

¿Quién queda en la arena luchando, desafiando las furias de la burguesía? Los anarco-sindicalistas junto con los desheredados que saben su condición de tales. El anarco-sindicalismo, más que de eminencias intelectuales, de teóricos librescos está compuesto de trabajadores anarquistas.

¿Y qué mejores atributos puede ostentar un revolucionario? Como trabajador, las continuas mordeduras de la miseria le impelen a luchar desde el sindicato por mejorar sus condiciones de vida; como anarquista, tiene la fuerza moral de todo el que lleva en el cerebro como alto penacho un ideal superior. Pero la definición gramatical no satisface a nuestros adversarios; a nosotros nos parece bien concreta. Se dice prerevolución antes de la revolución por revolución después de la revolución.

Anarco-sindicalismo nos parece que es participar de ambos postulados; pero en estos achaques gramaticales no nos metemos; que se lo aclaren los académicos de la lengua. Vamos con el contenido revolucionarilo.

El anarco-sindicalismo niega al Estado, al capital, la patria, la religión; concita a todos los desposeídos a la revolución; no le mueve ningún fin subalterno; todo el interés lo finca en destruir el mal e instaurar la soñada sociedad de igualdad y concordia. Si en estos postulados no hay contendo revolucionario, ¿dónde está, pues? ¿En la Liga Patriótica? ¿En la Asociación del Trabajo? No; todo lo revolucionario debe hallarse "contenido" en el consejo de la F. O. R. A. y "La Protesta" ¡Acaparadores!...

Sería bueno que "la mejor pluma" escribiera algo sobreel particular. Créanos López Araugo, no somos sectarios; buscamos el camino más corto para llegar a la ansiada meta. Indíquenos ese camino que por él iremos, pero le advertimos que su prédica hasta ahora no nos satisface, no nos convencerá tampoco si se limita a dar otra vuelta a la polenta... Traiga argumentos nuevos, conceptos claros, que si ellos nos parecen mejores que los que tenemos; poca será la ayuda, insignificantes somos, pero en seguida nos tendrá de su lado.

Juan Aparicio.

Vida y movimiento obrero en el Japón

Las crisis económicas japonesas son producidas como en todo el mundo capitalista.

Sin embargo, la situación económica se ha reagravado después del terremoto de 1923.

Los fabricantes japoneses están pasando ratos amargos; no pueden colocar las mercancías que colocaban antes en el exterior. Se les cierran las salidas.

La importación ha aumentado enormemente con relación a la exportación, lo cual es un balance desfavorable para el país. En 1924 las importaciones alcanzaron a 700 millones más de yens que la exportación.

Es toda una crisis financiera.

El yen (moneda japonesa) ha bajado un 20 o/o con relación al dólar.

Hay carestía de la vida y desocupación terrible; más de 60.000 nuevos desocupados irán a formar parte del interminable ejército del hambre que anualmente arroja el capitalismo.

La nobleza, la aristocracia y la alta burocracia se defienden desesperadamente. Las acciones terroristas se producen semanalmente.

La reacción toma nuevas posiciones.

Las escuelas se militarizan.

El Estado ejerce por medio de leyes de excepción una defensa contra los movimientos subversivos.

Los obreros van a las huelgas cada vez más numerosos y más violentos. Se pide más jornal y las ocho horas!!

Según hace notar I. F. las características más originales de estas huelgas es que en todas ellas se pide el reconocimiento de los sindicatos, ilegales hasta ahora, y catalogados como criminales.

En el Japón había dos leyes bárbaras: por una se castigaba con prisión la organización de huelgas; por otra se condenaba al sindicato como organización de malhechores. El gobierno ha prometido abolirlas ante la acción directa del proletariado.

El movimiento gremial toma un fuerte impulso. La tendencia a divorciarse de los partidos políticos es clara. Los anarquistas realizan una brillante propaganda y los componentes de la Federación Sindical Japónesa van cayendo en la cuenta que sólo por la acción directa se puede llegar al fin.

Se agravan también los choques entre terratenientes y campesinos. Los campesinos han sufrido mucho con una mala cosecha producida por la sequía. Este año probablemente habrá numerosas huelgas agrarias. Los campesinos se organizan y en muchas ocasiones se han unido a los proletarios de las ciudades. Lo más probable es que la revolución la inicien en el Japón los paisanos. Son una fuerza subversiva de primer orden.

De todas maneras el proceso del capitalismo se desarrolla siguiendo su ley fatal. La clase proletaria se une y se fortifica. Se templa **en la lucha** heroica y sacrificante, preparándose para la próxima revolución.

Y es muy notable que el Japón dé el ejemplo a era raza amarilla tan vilpendiada por el capitalismo mundial por el opio y la religión.

Cuando en el Japón estalle la Revolución Social, estallará en todo el mundo amarillo por su repercución y significado.

B. D.

LA ACTIVIDAD DE LA COMISION S. DE I. GREMIAL Y LA UNIDAD OBRERA

Una nueva amenaza para la Unidad Sindical se insinúa en las actividades de un intitulado "Comité de Relaciones de Sindicatos Antónomos" que no es, en buen romance, otra cosa que una dependencia de la Comisión cuyo título nos sirve de epígrafe.

El antedicho Comité pretendería restablecer la unidad sindical... propiciando la creación de una nueva Central Obrera, cuyos principios básicos, a juzgar por el proyecto enviado a las organizaciones autónomas, no difiere, sustancialmente, de los principios y normas estatuarias que dieron origen a la Unión Sindical Argentina.

La explicación de actitud tan equívoca como paradojal la encontramos en la misma descomposición ideológica del P. S., descomposición que ha dado margen a una sorda lucha entre los Socialistas de "color indefinido" y aquellos de "recia envergadura", según pintoresca definición de uno de los hombres más representativos del partido.

Inclínanse los unos hacia una corriente liberal-burguesa, en tanto que los restantes, elementos obreros en su mayoría, pugnan por canalizar la acción del partido en un sentido más clasista, esto es, volviendo a la fuente que, en cierto modo, dió razón de ser a los partidos llamados de clase".

Esta última tendencia, encarnada por la C. S. de I. G. auspiciaría pues la creación de una central en la cual, y esto a despecho del proyecto - base, Sindicato y Partido reduciríanse a un denominador común.

A mayor abundancia de datos, agreguemos el de que esa lucha traerá, a la larga, un cisma en el partido, cisma que desde ya se perfila claramente y que no siempre podrá ser evitado con componendas diplomáticas o con transacciones más o menos hábiles.

Se explica entonces que los "remozadores" del partido traten de curarse en salud alentando en su fuero íntimo el propósito de crear, llegado el caso, uno a modo de Partido Laborista.

Como se vé, la enmienda resultaría peor que el soneto.

Porque después de la experiencia histórica, tan fecunda en hechos demostrativos de la innocuidad de la acción parlamentaria, es realmente inconcebible esta vuelta a las andadas.

Tan eficaz como unir, dividiendo, es renovar volviendo a lo que por caduco ha sido dejado de lado, por los obreros conscientes, o como poner vino nuevo en odres viejos, que diría Barret. Hay en ese empeño, mucha inconciencia y su buena dósis de maldad.

La trayectoria seguida por el P. S. es similar a la de todos los partidos socialistas, del mundo. Fueron esencialmente clasistas en sus comienzos y en consonancia con esa misma expresión política diéronse programas de acción, que en la actualidad no vacilaría en suscribir cualquier obrero revolucionario. En aquel entonces su prédica en pro de la socialización de los medios de producción, y de cambio; de la abolición del salario, atrajo al seno de esos partidos a enormes contingentes de trabajadores seducidos por la mesiánica esperanza de la gran revolución económica política. Fué por aquel entonces también que surgió la táctica de la participación en los cuerpos colegiados burgueses, en las "pocilgas parlamentarias" al decir de C. Marx y esto como medio de penetracin a los fines de denunciar a los trala posibilidad del éxito.

Pero, las medidas fueron aumentando las perspectivas de suceso; cuando las lides electorales favorecieron a los partidos socialistas; cuando en el haber de los partidos los votos sumaban a millares, empieza la infiltración de elementos heterogéneos, arribistas sin escrúpulos, médicos sin clientela, abogados sin pleito y periodistas.... sin vergüenza; de todo esa fauna, que, por mimetismo social, simula adaptarse al color político del medio para mebajadores los robos sistemáticos del bandidaje capitalista. Esto se decía allá en los albores del socialismo, cuando aún no se vislumbraba ni siquiera drar; es entonces que se opera la transformación gradual hasta llegar al grado de descomposición actual.

Los programas "máximos" de socialización, etc., trocáronse por programas "mínimos" con reformas tales, que hoy forman en el acervo común de todos los partidos burgueses.

Añádase a esto la suma de elementos de la pequeña burguesía industrial y agravia temerosa de los avances de los grandes trusts y monopolios y se comprenderá perfectamente la corrupción total de los llamados, por tradición, partidos socialistas.

Son cosas viejas, amigos, pero de puro viejas, para no olvidarlas conviene repetirlas.

Los ciudadanos de la C. S. de G. G., portaestandartes del "remozamiento" y cultores de la unidad dividiendo aún más el movimiento sindical, ¿ignoran ese proceso? No lo creemos. No discutiremos grados de sinceridad: de todo hay en viña del Señor, empero, ya se trate de la creación de un neo - movimiento político, ya de una Central Sindical a los fines de presionar a los "doctorcitos de color indefinido" obligándolos a concesiones en la elaboración de los tripotajes electorales... Allá vosotros!

Lo que no toleraremos es la insistencia machacona acerca del sectarismo de los hombres que militan en la U. S. A." tomado como pretesto justificativo de la escición de las fuerzas sindicales. El sectarismo no es exclusividad de la U. S. A., es patrimonio de todas las tendencias o banderías políticas, la socialista inclusive, y no entra en nuestro propósito enfrascarnos en disquisiciones acerca de si el sectarismo, es o no, producto de la intolerancia generada por falta de cultura societaria. Basta consignar aquí, que si la Carta Orgánica de la U. S. A. contiene, cláusulas o disposiciones de carácter más o menos sectario (cláusulas y disposiciones que hemos combatido y combatiremos en lo sucesivo), ellas han sido estipuladas en Congresos cuyos acuerdos de mayoría forman la base indispensable de toda vida de relación sindical. Y es bien visible que ciudadanos que a diario nos rompen los... tímpanos hablando por la **conquista de la mayoría** en los parlamentos (institución de coerción capitalista) salgan ahora batiéndose en retirada, abandonando armas y bagajes, porque en la U. S. A. (institución genuinamente proletaria) existen disposiciones de carácter sectario"!!! Cosas veredes...

En resúmen, y siguiendo la lógica del pensamiento de los ciudadanos de la C. S. de G. G., habríamos de llegar (desnaturalizando la esencia clasista de los sindicatos obreros) a las Centrales por tendencia. Tantas tendencias tanfas centrales.

Unica forma, por lo visto y actuado, de conseguir la unidad. Lo que sería, sencillamente, una aberración.

Pedro Milesi.

Comité pro Boicott a la Editorial Atlántida

Trabajadores:

Un imperioso deber solidario con la brava lucha que sostiene la Federación Gráfica Bonaerense contra la terquedad del reaccionario Constancio C. D. Vigil, propietario de las revistas "Atlántida", "Para Tí", "El Gráfico" y "Billiken", ha determinado la creación de este Comité, para contribuir al triunfo de una causa que es la de todos los explotados, ya que el origen de este conflicto proviene de la aplicación de la repudiada ley de jubilaciones, de ese aborto diabólico del parlamento burgués, que cumpliendo con su misión específica de puntal de la actual sociedad crea leyes que tienden a apartar a la clase trabajadora del camino recto de la lucha de clases y arbitra recursos económicos que facilitan la estabilidad del parasitismo gobernante, a costa de la miseria cada vez más creciente del pueblo productor.

Este es el propósito, compañeros trabajadores, que nos anima al crear este organismo de combate contra la Empresa "Atlántida", detrás de la cual maniobra la Asociación Nacional de la burguesía perfectamente organizada contra los intereses del proletariado y a lo que debemos responder con nuestra unidad de acción efectiva, como condición indispensable para la materialización de nuestros anhelos emancipadores.

¡Guerra a la ley 11.289, titulada de jubilaciones!

¡No comprar las revistas "Atlántida", "El Gráfioc", "Para Ti" y "Billiken"!

Tales son las palabras de orden de este Comité.

ELCOMITE PRO BOICOT.

Rosario, Junio de 1925.

NOTA. — En breve se organizará un ciclo de conferencias de barrio y un gran mitin central que pruebe la vigorosa voluntad proletaria contra la ley-calote.

Advertencia a los tesoreros

Los giros y valores para todo lo relacionado con la U. S. A. deben venir a nombre de Atilio R. Biondi.

Para "BANDERA PROLETARIA" exclusivamente a nombre de Martín Gamindez.

Insistimos en que se tome buena nota de esta advertencia para evitar dilaciones e inconvenientes en el cobro de los giros.